

trumento que sirve, ha de alcanzar a la cabeza que manda. A la luz de la malicia se deben observar los significados. Los pies son diligentes, porque saben andar; las manos son bizarras, porque pueden dar; y alcanzan en los hombres las manos adonde no alcanzan los pies, porque saben alcanzar las dadas, lo que no pueden alcanzar las diligencias.

82 No reconoce el Espiritu Santo poder para producir quarta Persona, porque fuera vn poder para dar vna Deidad a quien no la podia merecer; y tal poder no fuera calificacion de Soberano, sino censura de injulso.

83 Se engañan, dixo Pison (M) discreto en la Oracion contra Othon, quantos equivocan la vana luxuria del gusto con el nombre de liberalidad. Saben los vanos perder, pero no saben dar. No son sus dadas creditos de su voluntad, sino crímenes de su razon.

(M) Tacit. lib. 1. Histor. cum not. Lip. fol. 241. Fallitur quibus luxuria specie liberalitatis imponit. Perdere iste sciet donare nesciet

(N) Exod. 32. v. 2. Tollite insures aureas de vobis, filiorum que et filiarum vestrarum auribus.

(O) Tertul. lib. cont. Iudæ, cap. 1.

(P) Clem. Alex. lib. 2. Strom.

(Q) Exod. 1. v. 1, & 2. Sec.

(R) Exod. 14. a v. 29.

84 Los Soberanos yerran desperdiciando dadas, los Cortesanos litongeros dando adoraciones. Dieron los (N) Hebreos, para fabricar el idolillo del desierto, sus preciosas arracadas; (era en el Oriente insignia de nobles;) Alargaron tambien sus anillos (o) escribe Tertuliano. Autorizada rubrica de nobleza. La ereccion del idolillo, y adoracion, fue sacrilega; pero la costa que los tuvo, fue discreta; porque doblar la rodilla a vn idolillo por mirarle exaltado, es perder el privilegio de nobles, y hazerle voluntariamente esclavos.

85 La mayor admiracion es, en dictamen (P) de Clemente, que a este idolillo le fabricaron (Q) para substituto del gobierno de Moyses. Sintiendo su detencion en el monte, pidieron vna Deidad que le substituyesse. Mi reparo es, que a Moyses, (R) baxando con soberanos respaldores, no solo no le adoran, pero no pueden mirar sus lucimientos; y a este idolillo le rinden obsequiosos cultos, porque Moyses no era hechura de sus votos, este idolillo era fabrica de sus manos; y adoran los hombres a quien han entronizado, aunque sea vn bruto; pero no pueden ver a quien no han levantado, aunque sea el mas discreto.

86 Yo sospecho, que el amor de los

hombres nace de ser avaros. Aman lo que han hecho, por no perder lo q han obrado. Es avaricia, y fobervia: Avaricia de no malograr lo galdado, fobervia de no retratar lo hecho. Docta (S) la naturaleza, empieza sus obras en las fabricas humanas por corazon, cerebro, y ojos, pero con discreta antelacion: forma primero el corazon, despues el cerebro, y muy tarde los ojos, porque no es justo q tengan voto los ojos en puntos de cariño, y de entendimiento. Es la esfera de la vista la vana superficie de los colores; y fuera de ferir a las apariencias, hazer con los ojos el corazon, y entendimiento sus consultas.

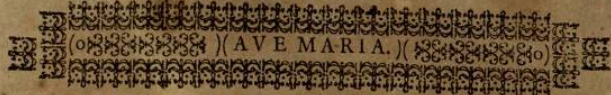
87 No fuele aver cosa mas distante de la verdad, que lo que se ve. En el arco hermofo (T) del Iris, son aparentes los colores. En el cuello de la paloma, son hermosamente fingidos; porque ni lo que se ve en esta media region del Cielo, es lo que parece, ni lo que se ve en la mayor candidez es lo que se mira. El Iris asiste en el que llama nuestra vista Cielo; y la paloma es la mas candida ave que hermofo sea la naturaleza: Y fino es lo que se ve en el candido, y en el Cielo, como ferir lo que se ve en el sagaz, y en el mundo?

88 Diçen, Señor, vuestros sagrados atributos idean a nuytros aciertos. Vuestro poder enseñe empleos vriles, vuestro entendimiento dictamen rectos, y vuestro amor carinos justificados. Reconozcan la margen de la razon, para que no se despeñen en vna dominante libertad. Estudie el poder moderaciones, para no precipitarse en vanidades; El entendimiento leyes, para cesifire a las razones: La voluntad templanzas, para no desizarse en ceguedades.

89 Ilustrad a nuestro Catholicissimo Monarca sus nobilissimas potencias, para que con la practica de mejoradas, correspondan a la primera dadiva agradecidas. Sea su entendimiento el ayo de su poder, y el arbitro de su voluntad. Coronad sus votos con la felicidad de sucesos, y nuestras ansias con otras Reales vidas, para que debiendo a vuestra clemencia los favores temporales, pafse a merecer los eternos por la gracia, para befaros los pies en eternidades de gloria.

Amen.

(S) Plin. lib. 112. cap. 37. fol. 230. edit. citate. Hec (vimirum cor) primum nascentibus formari in vtero tradit, deinde cerebrum, sicut tardissimi oculus, sed hos primum emori, carnes dissihit. (T) Plin. lib. 21. cap. 7. Vide Senec.



# ORACION QUARTA DE LA SANTISSIMA TRINIDAD.

Data est mihi omnis potestas, in Cælo, & in terra. Sequent. Sanct. Evang. secund. Matth. cap. 28.



N Myfterio incapaz de explicacion me toca oy explicar; y pidiendo al Evangelio luz, hallo en todas sus voces vn espejo de la Trinidad. No ay voz que no oculte vna Trinidad humaha para ensayar el credito a la Divina. Atiendan todas las voces, y verán todas sus Trinidades.

2 Data (A) est. El dar incluye tres cosas, quien da, quien recibe, y lo que se da. La dadiva pide tres prendas: Dar antes de ser rogado, dar sin esperar retorno, y dar con eleccion de entendimiento.

3 Omnis potestas. Tres prendas pide el Supremo Dominio, poder, entendimiento, y voluntad. Magestad sin poder, es miseria; Magestad sin entendimiento, es aventura; Magestad sin voluntad, es tirania. El poder da a la Magestad los respetos, el entendimiento los aciertos, la voluntad los coraçones. Con el poder es temido, con el entendimiento es venerado, con el amor es dulcissimo hechizero. Como poderoso, se haze temer; como entendido, se haze respetar; como amoroso, se haze querer.

4 In Cælo. En el Cielo residen tres Altos, Sol, Luna, y Estrellas; y siendo tres An torchas distintas, es la luz misma, porque la participan del Sol todas. Ay tres ordenes de signos, segun el mas ajustado computo de los Aitrologos. Los Coros de los Angeles siendo nueve, se numeran, (B) segun Dioniso, por tres Gerarquias, porque solo constan de tres ordenes.

5 Et in terra. La tierra se sustenta en tres cosas, numero, peso, y medida. Esta vniuersidad de la tierra, tiene tres criaturas, espiritual, corporea, y mixta. La parte corporea del vniuerso, es vna, y tres, celeste, elemental, y compuesta. En la celestial ay tres operaciones, movimiento, luz, y influjo. Tres en la elemental, materia, forma, y compuesto. Tres en la mixta, temperamento, virtud, y accion. Tres animas en todos los animales, vejetativa, sensitiva, y racional. Tres operaciones en qualquiera de estas almas: En la vejetativa, nutricion, aumentacion, y generacion: En la sensitiva, sentido, exandescencia, y concupiscencia: En la racional, memoria, entendimiento, y voluntad. La edad de nuestra vida se divide en tres porciones, infancia, edad perfecta, y senectud; y todas tres, siendo distintas, componen vna vida: La alma, tres potencias, memoria, entendimiento, y voluntad; y siendo tres distintas, componen vna alma sola. Todos los irracionales se dividen en tres, aquatiles, volatiles, y terrestres. Los que residen en la agua. Los que cortan el ayre. Los que pisan la tierra. El tiempo se adorna de tres calidades, frio, caluroso, y templado; y siendo distintos, componen vn mismo tiempo. El tiempo se

(A) Vi de Petrum Bungo, eruditissimè de ternario numero agentium, à fol. 99. vique ad fol. 191. edit. Lutet. Paris. 1618.

(B) Dion. de Cæl. Hier.



visite de tres duraciones, passa, presente, y futuro. El dia natural brilla con tres colores, la mañana el crepusculo de luz, el dia lo ardiente del resplandor, la noche lo pavoroso de la obscuridad.

6 *Empter.* El camino tiene tres partes, principio, medio, y fin. Del lugar que se sale, el lugar que se passa, y el lugar a que se llega; y siendo tres, componen vn mismo camino.

7 *Ergo.* La consecuencia logica tiene tres cosas, mayor, y menor, de donde sale la consecuencia; y siendo tres cosas, componen vn mismo silogismo.

8 *Docete.* La ciencia tiene tres partes, primeros principios, habito, y acto. La ciencia se reduce a tres clases: La que pertenece a la alma, como la Theologia; la que pertenece a la vida civil, como la Jurisprudencia; la que toca al aumento del estado, como la politica; y la que toca a la conservacion de la vida humana, como la medicina.

9 *Omnes gentes.* Las gentes son tres las Principes, Griegos, Romanos, y Latinos.

10 *Baptizantes.* El Bautismo tiene tres cosas, materia, forma, y ministro, y todas tres componen vn Sacramento solo. Todas las principales acciones de Christo, Hege que habla en este Evangelio, fueron en vida, y en muerte Trinas, como advertio (c) Ruperto: Vivió treinta y tres años; murió en tres horas; estuvo sepultado tres dias, y resucitó a la puntualidad de treinta y tres horas.

11 Si al espirar ofrece la mansion del Paraíso, se hallan en el tres culpados, y tres ofendidos. Los culpados, (a) Adán, Eva, y la Serpiente: Los ofendidos, el Padre con el pensamiento, el Hijo con la palabra, y el Espíritu Santo con la obra. Y si acaso con tantos ensayos de Trinidad aun no está bien doctrinada vuestra razon, yo lo revelaré mas claro, dize Christo: (e) *In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* Esta es la Trinidad verdadera, para cuya luz ha precedido en borron tanta sombra humana.

12 Este es el Evangelio, y este ha de ser el argumento de mi discurso. Una Trinidad creída por la Fe, y vna Trinidad fundada en la razon; mal podrá acertar mi insuficiencia, si la Madre de la gracia no me la concede, obliguemosla con su dulcissimo Nombre, diziendo: *AVE MARIA.*

(C) Rupert. in Cant. cap. 2. Quia hic numerus ex duobus ternariis, deceno, & singulari compositus est, & beatam Trinitatem cui primus homo peccavit in te, & de te, & per te placari oportuit.

*Data est mihi omnis potestas, in Cælo, & in terra. Seq. Sanct. Evang. secund. Matth. cap. 28.*

13 El Norte del Evangelio (S. C. y R. M.) es el Myterio mas alto de nuestro culto. Pretender explicarle, pareciera no creerle, porque dexara de ser Fe, si pudiera ser razon; pues (f) sobre las obscuridades de la razon se fundan las firmezas de la Fe.

14 Al Imperio que oy ofensa Christo, fe estrechará mi Oracion, y a penetrar la breve clausula que he propuesto: *Data est mihi;* ni se me ha dado todo el poder del vniverso. Mi Oracion será penetrar a quien se dá, porque se dá, y quando se dá, el *quæ, el por quæ, y el como.* No divido la Oracion en Puntos, porque se reducirá a seis Razones.

RAZON PRIMERA.

15 Iguales son las tres Divinas Personas, pero este poder tocaba al Hijo; porque no solo era el gobierno

(D) Gen. 3. a v. x

del Cielo, era tambien el Imperio de la tierra, *in terra.* El Padre, ni el Espíritu Santo no avian encarnado, ni tenian practica, ni experiencia en el gobierno del mundo; y como el Hijo solo tenia la practica á costa de su fatiga, solo fe debe fiar el mando, á quien tiene practica en el gobierno.

16 La prueba ha de ser sin salir del Myterio; y siendo el Myterio tan obscuro, será la prueba clara. Todas las tres Divinas Personas, aunque iguales, gozan diversas ocupaciones, porque al Padre le intitula la Escritura Señor de los Exercitos: (g) *Dominus exercituum;* al Hijo, Presidente de los Tribunales: (h) *Omne iudicium dedit Filio;* al Espíritu Santo, Secretario (i) de gracias, y defensor (k) de Dones. Observemos ahora estas nobles atribuciones de la Escritura.

(e) Matth. 28. v. 19. (f) Ad Heb. 11. v. 12. (g) 1. Paral. 11. v. 9. (h) Ioan. 5. v. 22. (i) Act. 2. v. 38. (k) Ad C. orient. c. 12. a v. 4.

La

17 La ocupacion del Padre es, ser Capitan; la del Hijo, ser Juez; y la del Espíritu Santo, Secretario de gracias; porque al Padre le atribuimos las prendas del Poder; al Hijo, la prenda de la Sabiduria; y al Espíritu Santo, la prenda del Amor. Para Capitan, se requiere poder; para Juez, sabiduria; y para despachos de gracia, amor: pues conforme (L) las prendas personales, se distribuyen las ocupaciones. El Padre Capitan, porque es poderoso; el Hijo Juez, porque es sabio; el Espíritu Santo Secretario de gracias, porque es amante. Al poder del Padre, le toca el Consejo de Estado, y Guerra; a la ciencia del Hijo, la Sala de Justicia; al amor del Espíritu Santo, la Camara de Gracia.

(L) D. Thom. 1. p. 9. q. 1. art. 6.

18 Atendamos esta elevada politica en vna sentencia profunda de mi amado Pablo: (m) *Divisiones gratiarum idem spiritus, divisiones ministratum idem Dominus, divisiones operationum idem Deus.* Construyo con fidelidad. Para reparar las gracias, es el mismo Espíritu; para reparar las administraciones, el mismo Señor; para reparar las obras, el mismo Dios. En esta distincion de nombres reveló con hermosura la Trioidad, y Vnidad, en dictamen de mi Angel (n) Santo Thomás.

(M) 2. ad Cor. 12 v. 11.

(N) D. Tho. hic, lect. 1. fol. 78 edit. Venet. 1595. Et quod dicit Spiritus, potest referri ad Personam Spiritus Sancti. Quod dicit Dominus, ad Personam Filij. Quod dicit Deus, ad Personam Patris.

19 La duda legitima es, que confesando vna sola Vnidad, *idem,* pone tres nombres distintos de *Espiritu Santo, Señor, y Dios.* A esta duda ha de responder la Theologia, y la politica. Pone tres nombres distintos, confesando vn ser individo, porque en vna sola esencia veneramos tres Personas distintas.

20 La respuesta politica es mas escondida. Pone tres nombres distintos, porque puso tres ocupaciones diversas: los nombres son, *Espiritu Santo, Señor, y Dios;* las ocupaciones son, *gracias, administraciones, y obras;* y como son acciones tan distintas, piden nombres de diversas prendas. Para distribuir las gracias, señala al *Espiritu*, porque este nombre significa al Espíritu Santo, y a la prenda del amor le toca distribuir gracias. Para distribuir oficios, pone el nombre de *Señor,* porque el Señor es el Hijo, y dar oficios toca al entendimiento. Para distribuir, y hazer obras, pone el nombre de *Dios,* porque este nombre toca al Padre, y al Poder toca el obrar: luego tres exercicios de gracias, oficios, y obras, piden amor, entendimiento, y poder; porque al amor toca hazer gracias, al entendi-

miento dar oficios, y al poder hazer obras.

21 Este discurso, aunque tan prudentemente fundado, padece vna grave replica. Siendo iguales las Personas divinas, por mas que nuestra cordedad las vitta de la consideracion de estas prendas, no ha de poder mas nuestra fiaca especulacion, que la verdad. No está bien distribuido al Padre el Consejo de Estado, y Guerra, al Hijo el de Justicia, y al Espíritu Santo el de Gracia; porque en fe de su igualdad, ò presiden todos en vno, ò vno en todos. Pues como no se reparten estos oficios por razon de la esencia, en que son vnos, sino por las prendas personales, en que son diversos?

22 A esta grave razon ha de satisfacer la Fe. La esencia, como vna en todos, es igual en la noticia; las relaciones, como distintas, parecen opuestas para la experiencia. El Padre no procedió en su ser, y estado de otro principio; el Hijo procedió en la eternidad de vn entendimiento fecundo, y en su origen fue sabio. Pues presida en la Sala de justicia, si procedió con tanta ciencia. El Espíritu Santo procedió de las ternuras de la voluntad, y fue vn cariñoso impulso de amor. Pues presida en la Sala de Gracia, si es Persona tan cariñosa; porque si el Padre salió desde su eterna cuna Poderoso, el Hijo Sabio, y el Espíritu Santo Amante, deben presidir en estas Salas, pues tienen desde que amanecieron experiencias.

23 No tiene el Padre, ni el Espíritu Santo practica experimental del mundo, sino del Cielo, porque no encarnaron en el mundo; solo el Hijo, a costa de su Cruz, (o) tiene tan costosa practica; pues solo al Hijo fe le dá el gobierno de la tierra: *Et in terra.*

(O) Ad Heb. 3. v. 8. Et quidem cum esset Filius Dei, dicebat ex his que passus est, obediensiam.

RAZON SEGUNDA.

24 L Hijo fe le dá este imperio del mundo, porque el solo ha padecido. No convendrán algunos politicos en este discurso, porque pretenden que no es argumento de la Diadema la paciencia, sino la valencia: no tienen por escalon inmediato de la Magestad al sufrimiento, sino al valor. Pues sin oponerme a lo politico, lo convenceré en lo Christiano.

25 Dos linages de paciencia ocupan nuestras tolerancias, padecer culpados,

padados, y padecer inocentes; padecer culpados, es justa pena; padecer inocentes, ambiciosa gloria. Con esta distincion se ajusta el dictamen politico, porque si para reynar se pide la prenda del valor, de insignie valor necesita la tolerancia, para sufrir vna injuria no merecida.

26 Dimas conoció por Rey al Redentor quando vivia mas sin aparatos de Rey: (P) *Dum veneris in Regnum tuum.* Quien le enseñó el Imperio quando menos conocido? (Q) *Hic vero nihil mali fecit,* responde el Texto. Conoció Dimas, que estaba inocente el Redentor, y que padecia tantos agravios no merecidos, tan inculpable como paciente. Pues si este es justo, dice Dimas, y padece su inocencia sin culpa, es imposible que no llegue á alcanzar la Corona: *In Regnum tuum.*

27 Noten por su vida, que al *Regnum* añadió, *tuum;* no se contentó su discrecion con señalarle Reyno, sino suyo, *tuum.* Dos acciones dan á los Imperios las leyes, ó herencia, ó conquista. El Reyno conquistado era antes ageno, y el desecho de las armas le haze propio; el heredado es siempre suyo; la paciencia en los agravios, tiene accion al Reyno, pero no como conquista, sino como herencia, porque en la conquista se mezcla la contingencia, en la herencia legitima no ay capacidad de duda; y no conquista los Imperios la paciencia en los agravios, sino los hereda; porque es tan segura la Corona, que no admite contingencia.

28 El titulo de la Cruz le declaraba á Christo triunfante Rey. Notó el erudito (R) Lipsio, que se fixó (S) sobre la cabeza, contra el uso, porque todas las causas se fixaban á las planas de los delinquentes: mejor era, en la intencion de los Hebreos, fixarla en los pies para irrision, que en la cabeza enfangrentada de espinas; pero nobilró el Cielo, que á raiz de las puntas no merecidas, sentaban naturalmente las Coronas.

29 Grave diferencia reside entre los pies, y la cabeza, porque los pies sirven de andar, y la cabeza sirve de discurrir; y como esta Corona no era humana, sino divina, no está junto á los pies, sino vezina á la cabeza, porque no se consigue á fuerza de diligencias, y pasos, sino de meritos, y discursos.

30 Las Diademas que ciñe la Providencia, no viven tan cerca de los pies, que son los pasos, y diligencias, como

(P) Luc. 23. v. 42  
(Q) Ibid. v. 41.

(R) Lip. de Cruce.  
(S) Martini 27. v. 17.

de vna cabeza llena de espinas; porque las diligencias son ambiciones, y las espinas son sufrimientos, y solo se coronan las espinas, que son los meritos de la paciencia, y los triunfos de la tolerancia.

31 No consiste el mal moral en la pena, sino en la raiz de ella: sufrir penas merecidas, es ser culpados; penas desmerecidas, es ser gloriosos; lo primero es afrenta, y lo segundo honra, porque es la antefala de la gloria la paciencia.

32 (T) *Beatus homo, qui à Deo corripitur,* dice Job. Dos reparos ocultan tan breves voces; el primero, (V) *beatus,* bienaventurado; el segundo, (X) *à Deo, no ab homine;* bienaventurado el castigado por Dios: luego no por los hombres; porque los castigos humanos suponen delinquentes, los divinos hazen gloriosos.

33 Pero como puede ser bienaventuranza vna pena? Como será glorioso el que se lastima castigado? Respondo con el *à Deo.* Es el padecer inocente en esta vida, vna gloria empezada; y como empieza à ser bienaventurado el sufrido, quantos golpes crece la pena, labra tantos grados de gloria.

34 Reparó discreto (Z) San Pafcasio, que permitiendo Christo le desnudassen en la Cruz de quantas prendas tenia, no consintió que le quitassen la Diadema; porque permitirá Dios trabajos á la inocencia, pero nunca consentirá, que quiten á vna inocencia sufrida su corona.

RAZON TERCERA.

35 LA tercera razon del *mibi,* son las prendas personales. Todo el poder se me ha dado, dice Christo. Pues han cedido la Magestad á dos Personas compañeras; No he visto la cesion, pero veo la Escritura: (A) *Pater non iudicat quemquam; sed omne iudicium dedit Filio.* El Hijo tiene el absoluto dominio, porque el Padre representa el poder, el Espíritu Santo el amor, y el Hijo el entendimiento; y no ha de mandar el poder, ni el amor, porque solo la razon ha de mandar.

36 Aristoteles (B) llamó á las manos instrumento de los instrumentos: Acusa al Filosofo Anaxagoras, que sintió ser el hombre el mas discreto de todas las criaturas, porque la providencia le avia ennoblecido con manos. Pues este discurso merece acusacion? Si, porque se

(T) Job. 5. v. 17.  
(V) Pineda hic. f. 28. & l. 10.  
(X) Greg. hic. co. 14. fol. 141. edit. Venet. 1471.

(Z) Palchaf.

(A) Ioh. 5. v. 22.

(B) Aristot. 4. de Anim. c. 10.

debe inferir la ilacion encontrada: No es el hombre el mas discreto, porque la naturaleza le dió manos, sino que la naturaleza le dió manos, por ser el hombre el mas discreto.

37 Declaró el discurso: En monstruoso error se despenó Anaxagoras, confundiendo los estatutos discretos de la providencia: Esta, como justificada en sus obras, contempló el instrumento de las manos; y como las manos sirven de dar, y quitar, no se las debía dar á quien no tuviera el mayor discurso, y razon; porque manos sin discurso, quitaran con tirania, y dieran con imprudencia.

38 Ahora se manifiesta el error de Anaxagoras, escribe Aristoteles. No es discrecion dar á vn hombre ignorante de musica vna viguela para que aprenda las consonancias; la discrecion es, poner la viguela en las manos de quien sabe mas diestramente pulsarla. Pues esto hizo la providencia: No le dió mano al hombre para que fuese discreto, sino por verle el mas discreto, le dió vnicamente la mano.

39 Confiar los aciertos de las esperanzas, es no saber que el cierto sabe marchitar las flores. Dar los puestos en fe de que sabrán desempeñarlos, es eleccion aventurada, porque se funda en congetura. Nada asegura en lo humano, sino vna larga experiencia.

40 Todos los quatro irracionales de la Carroza de Ezequiel se remontaban ligeros; pero advierte el Texto, que la Aguila se encimaba sobre si, y sobre sus compañeros: (C) *Desuper ipsorum quatuor.* Este raro exceso le descubro en el docto libro de la naturaleza: Eran los compañeros vn hombre, vn bezerrillo, y vn Leon; ninguno de estos nace con plumas, con que las que tenían eran prestadas: La Aguila desde la cuna, averigua al Sol sus rayos con sus remontados buelos; no tenían los tres experiencia de las alas, tenia la Aguila nativa practica de sus plumas, y por mas que quieran los hombres remontarse sin experiencia, los excederá quien se halla desde su niñez con practica.

41 Bien se puede bolar con plumas agenas, pero quedan inferiores á las nativas, como son prestadas. En esta vision descubro vna politica muy celebrada. Dan á vn hombre vn empleo, y le arriman vna Aguila, para que en fe de su pluma se levante á la esfera. Le haze remontar, pero siempre se conoce ser pluma agena, y no propia. Yo no sé si el (D) bezerrillo se transformó en Querubin, que significa

(C) Ezech. 1. v. 10

(D) Ezech. 10. v. 14. & 15.

plenitud de ciencia, porque representa la aplicacion laboriosa de vn fumo trabajo; no passa á esta grande sabiduria el hombre su compañero, siendo imagen del discurso; porque el hombre, confiado en su entendimiento, se contentaba con la pluma agena que tenia: El bezerrillo, aplicaba á la pluma agena su trabajo; quien confia en trabajos agenos, no passa de lo que es; quien trabaja en ellos, lubre á esfera muy superior.

42 Es la confianza madre de la pereza, y esta de la ignavia. Gravemente dixo Caton, que en no obrar los hombres nada, aprendian á obrar mal: (E) *Nihil agendo homines, malè agere discunt.* El no obrar mal, ni bien, es la univiersidad donde se estudia el obrar mal. Es la porcion de mar, que llaman (F) *mar muerto,* tan infeliz, que aun no sabe engendrar aquellos pezes de que se coronan los pequeños rios, porque es vna agua en vna calma perpetua; y el mayor caudal sin movimiento, no puede producir el mas ligero fruto.

RAZON QUARTA.

43 LA quarta Razon, es examinar; porque agora se le dá este Imperio: Lo vulgar es, que por aver padecido, porque el premio ha de seguirse al trabajo. Yo siento, que por hazer su Trono mas glorioso. Fundome en la invencible ley de los contrarios: Coronarse despues de la fatiga, es duplicada Diadema; porque si la memoria de la delicia pasada es triste pena, la memoria de la delicia pasada es dulce gloria.

44 La firme razon es, porque el gusto corre por las mismas lineas del tormento: por los mismos moldes de la delicia hemos de fundir la gloria. No puede ser mayor tormento, que tener las delicias en la memoria, y las penas en la experiencia: Pues no puede ser mayor gusto, que tener las delicias en la experiencia, y las penas en la memoria.

45 Pide el rico infeliz, refrigerio á Abraham, y dá la razon: (G) *Quia crucior in hac flamma.* Noten la individuacion; porque me abraço en esta llama, *in hac,* Responde Abraham desdiciendo la suplica, y dá la causa de la repulsa: Acuerdate que Lazaro goza bienes, porque padeció males; y á ti te atormentan los males, porque gozaste de los bienes: (H) *Recordare quia recepisti bona in vita tua, & Lazarus similiter mala: nunc autem hic consolatur tu vero cruciarius.*

(E) Catona

(F) Seneca

(G) Luc. 16. v. 24

(H) Ibid. v. 25

46 Mi reparo consiste en el recordate. Para que le acuerda los bienes tan passados, como perdidos? Creo que fue castigar las imprudencias de su ansia. El rico ponderaba mucho su martirio, y se olvidaba de su mayor tormento. Padezia el rico los incendios de la llama, *in hac flamma*; pero era tibio ardor, respecto de las trizezas de vna memoria. Abraham pretendia castigar con el disgusto al rico, y premiar con el gusto a Lazaro; y por esto se dice, que se acuerde el rico de sus bienes, y Lazaro de sus males; porque males padecidos, hazen mayor la gloria; bienes perdidos, tuben de punto la pena.

47 Con otra contradiccion de las voces se adelanta la viveza. El rico dice, que le atormenta la llama: *(1) In hac flamma*. Abraham confiesa que le atormenta, pero no se la explica, ni se la nombra: *(K) Tu vero cruciaris*. Pues como no le atormenta la llama? Porque se la enciende mas viva en la imaginaria hoguera de la memoria: *Recordare*. No añade el incendio de la llama, porque por la llama puso la mortaja, *recordare*. Dos infernos padezia el rico, vno de la llama, y otro de la memoria. Era tan tirana esta hoguera, que pretendia el rico olvidarla para disminuir la pena; pero sabe Abraham lo que mas congoxa, y no le acuerda la llama, sino la memoria; porque tan inferno era padecer bienes perdidos en la memoria, como males infelices en la llama.

48 Al triste Rey *(L) Sedecias* se arrancó los ojos el tirano Nabuco, y a su presencia, en cruel espectáculo, le mató sus hijos, dulcissimas prendas de la alma. Discreto *(M)* el Abulense pregunta, qual fue mayor tirania, matar los hijos, o sacar al padre los ojos? Esta es mas insolente crueldad, responde su discrecion; porque los hijos, terminaban con vna muerte arrebatada tantos siglos de esperada felicidad; pero Sedecias viviendo, se acordaba de las delicias passadas de su Trono. Pues esta es mayor felicidad, porque le dexó en estado, que tuviese las venturas en la memoria, y las desgracias en la experiencia; y no puede ser mayor tirania, que estar experimentando miserias, y acordando de venturas.

RAZON QUINTA.

49 LA quinta Razon, es averiguar, por que no se le da el Imperio quando nace, sino aora quando muere: La razon es profunda: Al nacer,

empezaba Christo a remediar el mundo: En la Cruz le dexó todo remediado; y no quiso declararle por Principe Soberano, hasta tenerlo remediado todo.

50 Treinta y tres años le costó a Christo remediar vn mundo perdido; y pretendien imprudentes los deseos, que obren humanas fuerzas en minutos, lo que cuesta a las divinas años.

51 Question politica es, si es mas facil enmendar vna Republica antigua, que formar vna nueva. Perdonenme algunas insignes plumas, que yo hallo mas dificil la enmienda, que la fabrica. Las razones son eficazes: Toda novedad causa gusto, y amor; toda antiguedad, fastidio; y como lo nuevo deleyta, y lo anciano enfada, tiene la enmienda contra si la defazacion gozado, y lo nuevo en su favor el deleyta de no villo.

52 La segunda razon es: El curar vna enferma Monarquia, ha de ser a costa de medicinas, y todas son amargas. El fundarla, es con esperanzas, y todas al principio son dulces. En vna nueva formacion, lo repentino trampala lo errado, y los dias descubren los errores, que disimulaba el ardor primero de bien recibidos. En lo reformado ay castigos, en lo nuevo leyes, y amenazas; y menos duele en lo nuevo lo amenazado, que en lo resotomado lo herido.

53 Siempre ha perdido mas largos espacios el reparar, que el hazer. Seis *(N)* dias gastó Dios con todo este mundo para hazerle, y treinta y tres años Christo para repararle. En siete años *(O)* labró la Magestad del Templo Salomon, y en levantarlo gastó mas de quarenta *(P)* el Principe Zorobabel. Sobre los Textos asienta la razon: El reparar tiene doblada costa que el hazer, porque tiene la costa del gasto, como si fuera de nuevo, y la dificultad de poner en orden lo arruinado.

54 No pueden los años convaler en minutos, ni repararse los lustros a instantes. Vna sincope de dos horas, pide para la convalencia meses; niren si epidemia de años, pedirá para convaler siglos.

55 Para formar el mundo, *(Q)* bastó la Omnipotencia sola con vna voz, *dicxit*. Para destruir los malos, y poblarle *(R)* despues del diluvio de buenos; eligió por arbitrio el Cielo fabricar vna Arca, valerse de Noé, esperar que se flogasien las olas, y ampararse de los dias, porque era necesario en este universal castigo, destruir casi todo lo hecho; y quien no tuvo necesidad de prevencion pa-

para hazerle, gastó tantos dias de prevencion para repararle.

56 Tres prendas pide vna reforma para ser acertada, tiempo, fatiga, y prudencia. Derribar vna casa para bolver a erigirla, pide mas discrecion, que labrarla, porque la labor primera, tiene vna costa; derribarla para hazerla, tiene dos, el bolver a levantarla tan gloriosa, y apartar los materiales malos de los buenos para su constancia.

57 Christo padeció tanto en este Imperio, que le costó la vida el reparo, porque vino, *(S) ut sciat reprobare malum*, & *(S) eligere bonum*, vino a reprobato lo malo, y elegir lo bueno; y como estaba tan mezclado lo bueno con lo malo, reprobó en vn Imperio lo malo, y elegir lo bueno, cuesta la vida al entendimiento mas soberano.

58 Es facil reprobato lo malo, pero es contingente elegir lo bueno. Con vna piedrecita *(T)* derribó el Cielo el Imperio de Nabuco, pero no le levantó con vna piedra sola; porque vn golpe basta para derribar lo malo, pero se necesitan muchos materiales para establecer lo bueno.

59 Reparó David las queiebras del Imperio de Israel a fuerza de brazos, y discreciones; empleó todos sus esfuerzos, y veo que pela de dos modos; con el *(V)* Gigante Goliath batalló de lexos, tirandole vna piedra; con los Leones, y Osos, que robaban las candidas ovejuelas de su ganado, litigó *(X)* a brazo partido. No fue cobardia con el Gigante, sino prudencia, porque al Gigante necesitaba derribarle; a los Leones, y Osos, quitarlos las injustas presas; para postrar a vn Gigante entronizado, basta vna piedra tirada de lexos; mas para quitar a los Leones las presas, necesita de todo el valor de sus manos.

60 Quien supo tirar vna piedra en distancia, sabe quitar las presas a los Leones en presencia; porque tan diestro es David en acertar el tiro, como valeroso para quitar lo robado.

61 Vivian tan cebados los Leones, y Osos con sus injustas presas, que no bastaria tirarlos David pedradas, era preciso llegar a las manos, porque no soltaban la presa, hasta sentir sobre si la mano de David valerosa.

RAZON SEXTA.

62 LA sexta Razon es, la diferencia en los empleos. Iguales

son en la grandeza de la Magestad Padre, Hijo, y Espiritu Santo, ocupan igualdad de Sollo; pero Christo avia vencido *(Z)* en la campaña del Calvario las poderosas tropas de la culpa, y del abismo: Padre, y Espiritu Santo avian asistido a la batalla, pero sin riesgo de sus Personas: Christo asistió, costandole su Sangre el trofeo; y es justo que cina la Corona el que derrama su sangre en la campaña.

63 Siendo tan paciente David a los agravios de Saul, exclamó sentido quando entregó a su hija Michol por esposa a Phaltiel. La razon fue, en dictamen del Abulense, la textual: *(A) Quam despondi mihi centum praputis Philistinum*. Estaba prometida Michol en premio a quien venciese cien enemigos en el campo; costóle *(B)* a David docientas vidas Filisteas en la campaña, y se la dan a Phaltiel, que no avia fervido, ni visto la milicia, sino es pintada; y para que se lleve los premios de la milicia quien está gozando las delicias de su casa, ni vn David tiene paciencia.

64 Solo a Juan declaró Christo por su Valido: *(C) Quem diligebat Iesus*. Altos meritos tenia Pedro, el que *(D)* sacó la espada en defensa de su vida, pero fue privilegiado Juan, en dictamen *(E)* de Christotomo; porque Pedro *(F)* acompañó a Christo en el Tabór, pero le saltó *(G)* al pie de la Cruz; Juan le acompañó en la Cruz, y en el Tabór; en el Tabór ardia el monte en glorias, en la Cruz se anegaba en penas; y no es bueno para Valido quien le dexa en las penas, acompañandole en las glorias, sino quien le sigue en las glorias, y le asiste con igualdad en las penas.

65 Todos pretenden acompañar a los Principes en el Tabór, pero todos los dexan en la Cruz: *(H) Omnes relicto eo fugerunt*. Es la ambicion apostata de la obligacion. No debe el vasallo descansar quando el Principe descansa, pero debe padecer quando padece: no ha de ser compañero en las delicias, sino partícipe de las adversidades. La ambicion falsea estas leyes, y queriendo desfrutarle las delicias, aun no quieren ser testigos de sus penas.

66 *Erunt* *(I) Signa in Sole, Luna, & Stellis*. Arderán melancolicos el dia vltimo del baiuen fatal del Universo, Sol, Luna, y estrellas. Será milagro, porque las estrellas no brillan en presencia del Sol. Pues no es milagro, sino obligacion *(K)* *Rupertus* porque

(I) Ibid. v. 24.  
(K) Ibid. v. 25.  
(L) 4. Reg. 2. v. 7.  
(M) Sedecias occidit coram es, & oculos eius effudit, & vinxitque cum reatens & adduxit in Babilonem.  
(N) Abulens hic. Non occidit ipsum, & vinxitque sua in amaritudine. Quis ducenda foret, & quis vixit videns, semper felicitatis pristinae memar, & presentes calamitates insipientes, amaris caris torquetur.

(N) Gen. 1. 2. 1. 1.  
(O) 3. Reg. 6. v. 38.  
(P) 1. Eld. 1. v. 2.  
(Q) 1. 3. 2. 4.  
(R) 1. 3. 2. 4.  
(S) 1. 3. 2. 4.  
(T) 1. 3. 2. 4.  
(V) 1. 3. 2. 4.  
(X) 1. 3. 2. 4.  
(Y) 1. 3. 2. 4.

(Z) Ad Col. c. 28 v. 1. & 19.  
(A) Affigens illud Crucis, & expoliatis Principibus, & Potestatibus.  
(B) 1. Reg. 3. v. 24.  
(C) 1. Reg. 18. v. 27.  
(D) Es perquisit ex Philistinum ducentis tot viros, & attulit eorum preputia, & amittentur illi ad Regi, & vestes generatus.  
(E) Ioann. 2. v. 20.  
(F) Luc. 2. v. 40.  
(G) Chryl. hic. Mat. 17. v. 12.  
(H) Ioann. 19. v. 26.  
(I) Mat. 26. v. 46.  
(K) Luc. 21. v. 26.

el Sol es el Principe de las estrellas, y estas no pueden a su vista lucir, porque no era justo igualarse el vasallo al dueño en el respaldar; pero la misma obligacion de respeto, que tienen ahora para no brillar, tienen entonces para lucir; porque ahora goza el Sol de la felicidad de su luz, el dia del Juizio padecera el naufragio comun de su respaldar; y viado a su Principe padecer, es el padecer a su vista precisa obligacion.

67 No se descubren ahora las estrellas para lucir, pero el dia del Juizio se descubrirán para padecer, porque no están obligadas las estrellas a asistir al Sol en sus lucimientos, pero viven precisadas a asistirle en sus melancolias: no le asisten ahora, porque le ven lucido, sino entonces, quando le ven eclipsado; porque no pretenden como interesadas, entrar a la parte en las glorias, sino como leales, no escufarse de las penas.

68 Por otros círculos corren los soles humanos; opuestos son los emisferios. O nobles estrellas Celestiales! Conocen estas atentas luzes, que por descubrirse han de caer: (L) *Stelle de Cielo cadent*; y el conocimiento de su ruina, no atrafa su asistencia. Pero si el Sol se arruina, que ha de temer vna Estrella? Mas lucidas quedan cayendo como deben, con vn Sol arruinado, que quedaran gobernando el Cielo.

69 En el Nacimiento de Christo le adoran (M) Reyes, y (N) Pastores; en el Calvario (o) le dexan hasta sus mismos Discipulos. El mismo sugeto era, pero en muy diverso estado; porque en su Nacimiento se descubrió vna estrella suya: (P) *Vidimus Stellam eius*; en el Calvario (a) estaba desnudo, y asfrentado; y siguen los hombres a vn sugeto quando le miran con lucimiento, pero le dexan al instante, quando le miran desnudo.

70 Roba al Cielo el mundo lo curioso, pero no lo atento; la curiosidad observa sus movimientos, pero el interes desprecia sus pasos. Todas las estrellas humanas se descubren quando ven al Sol lucir; pero se retiran quando le ven eclipsar: son estrellas en beberle el respaldar de sus luzes, pero no lo son en asistirle en sus congostas.

71 Caminaba Christo al Imperio de la Cruz coronado Rey; el tirano (R) lo declaraba, la Corona (s) de espinas lo dezia, la Púrpura (r) que le vistieron en el Pretorio de Pilatos lo manifestaba. Dos alhajas de Rey llevaba Christo, la Corona, y el vestido de Púrpura; y ad-

(L) *Matth. 4. v. 22.*  
(M) *Matth. 2. v. 11.*  
(N) *Luc. 2. v. 16.*  
(O) *Matth. 1. 6. v. 56.*  
(P) *Matth. 2. v. 2.*  
(Q) *Mat. 27. v. 27.*  
(R) *Ioann. 19. v. 21.*  
*Quod scripsi scripsi.*  
(S) *Marc. 15. v. 17.*  
(T) *Matth. 27. v. 28.*

virrió discreto (v) Origenes, que le desnudaron a Christo la Púrpura, y le dexaron la Corona; dexaronle desnudo los que estaban a su lado, pero no le quitaron vna espina de lo agrio del gobierno; porque dexandole que cargase con las espinas de todas las dificultades, le quitaron hasta las propias vestiduras.

72 Vestidos los que están al lado, y desnudo el Principe Christo, fue tragedia del Calvario. Pocas horas (x) despues murió el Redentor del mundo, porque es vaticinio, que está para espirar este gobierno.

73 *Ubi (z) est qui natus est Rex Iudaeorum?* preguntaban los Reyes sabios a los Cortesanos de Jerusalem: Donde está vuestro Rey? (N) *Non interrogant sed insulantur*, dixo discreto Chrytologo. No es pregunta, sino ironia. Como dexais solo a vuestro Rey? Su Magestad en vn Portal, y vosotros triunfando en la Corte de Jerusalem? Vuestro Rey desnudo, y vosotros vestidos? *Ubi est?* Donde aveis deserrado las leyes de la lealtad, quando bastaba la compalsion? Hemmosos vassallos fois, vuestro Principe entre las mantillas de miserias, y vosotros entre Palacios de delicias?

74 Esta misma Corte de Jerusalem, que no asistió a su Principe quando Niño, le crucifixo quando Varon. Fue vaticinio de su ingratitude, estive (N) San Leon, porque adorar a vn Rey Varon, es lealtad; venerar a vn Rey Niño, sobre fidelidad, es nueva obligacion de amor; y mas delinquentes parecen, en lo político, en no asistirle quando Niño, que en crucificarle quando Varon; porque en martyrizarle Varon, saltaron al juramento de lealtad; pero en no asistirle quando Niño, saltaron a fidelidad, y amor.

75 Los derechos del Rey en los vassallos, y los cultos de los vassallos al Rey, los expresó el Espiritu Santo en la primera (c) eleccion de Rey, que fue Saul. No los refiero, porque leccion tan veíl la supongo sabida. Oy embia Christo a sus Discipulos a que aventuren por la Fe sus alientos: *Docete gentes*; porque deben los vassallos aventurar sus vidas por la Corona; pero no es justo que la Corona, por vn gusto suyo, aventure sus vidas.

76 No bebió (p) David la agua de la Cisterna de Belén, tan alhagada de su sed ardiente, porque costó a tres valerosos soldados romper los Esquadrones enemigos para fatisfacer a David sus deseos. Miró el yalo cristalino, y le juzgó fan-

(V) *Orig. hom. 37. sup. ca. 6. Matth. 10. 27. Et de vultu de scriptura quod de non spoliatur vultu eius eadem ecclesiam: neam: de Corona autem spinea nihil tale Evangelice scripturae proprie red, quod nos querere voluerant exitum tri de Corona spinea semel impoita, et unquam detrahit.*  
(X) *Mat. 27. v. 10.*  
(Z) *Mat. 2. v. 1.*  
(N) *Chryl. Serm. 156. f. 136. edit. impug. Paris 1644.*  
(B) *Leo Serm.*  
(C) *1. Reg. 8. v. 23. leg.*  
(D) *1. Reg. 23. v. 16.*

(E) Ambrosio. sangre (dize (t) Ambrosio) arrojé como justo Principe la agua en penitencia de su antojo; porque no era justo, que del peligro de sus feles vassallos, hiziese brindis a sus apetitos.

77 El reynar, Señor, no es tanto Magestad, como officio. Desde su Trono glorioso, ofrece oy Christo vn perpetuo desvelo para el gobierno: (E) *Eccc ego vobiscum sum*. No sube al Trono de su gloria para descansar, sino para desvelo; porque es vn altísimo empleo, que tiene la soberania por respeto, y por alma el trabajo. Miente la lisonja que dize, nacieron los Reyes Soberanos para divertirse, no nacen sino es para martyrizarse. El officio de Rey, es ser esclavo de la Magestad.

78 Prenden al Redemptor, y dize a los soldados: (G) *Si ergo me queritis, finite vos abire*. Logica no penetrada en las escuelas es esta: Del antecedente de su prision, saca por consecuencia la libertad de sus Discipulos. Es consecuencia (H) Chyolotomo) como de boca tan divina: De la prision de Christo Rey, saca Christo por consecuencia la libertad de los Discipulos sus vassallos, porque vale por consecuencia. Es vn Rey esclavo, luego sus vassallos libres; es vn Rey libre, luego sus vassallos esclavos.

79 Es el Imperio vna honrosa esclavitud, vna cadena hermosa, que eslabona entre yerro de cuidados la Magestad de los respetos. Reynar para delicias, es apostasia de los secros: Lleno de ojos estaba el secro que miró Jeremias, (I) *virgam ceulatum*; porque no tiene el secro cosa de regalado, sino todo de desvelo.

80 Si pretendiera el Cielo cesar de su eterna inquietud, no se arruinara el Cielo, sino el mundo; porque como el mundo fe gobierna por los cuidados del Cielo, a querer el Cielo descansar, no tuviera mundo a quien regir.

81 *Et (x) regnabit in domo Jacob in aeternum, & Regni eius non erit finis*, dize el Angel a MARIA. Reynara Christo eternamente, y no tendrá fin su Imperio. Parece superflua repetición; porque mal puede ser eterno el Rey, si fuera el Reyno temporal. Pues como vn Angel habla (E) (E) Bernardo): como no todos los Reyes son iguales, no son iguales las duraciones de los Imperios. Reyes ay sin Reyno, y Reynos sin Reyes: En el Rey puntual, ay Rey, y Reyno; en el defendido, ay Reyno sin Rey, y Rey sin Reyno. Por esto añade el Angel a la eternidad del Rey, la eternidad del Reyno, (M) *& Regni eius non erit finis*. La

(E) *Matth. 28. v. 20.*  
(G) *Ioan. 18. v. 8.*  
(H) *Chyolot.*  
(I) *Ier. 1. v. 17. Ex vers. scripturae.*  
(K) *Luc. 1. v. 32.*  
(L) *Bern. hom.*  
(M) *Ibid. v. 32.*

razon es, que Christo como Rey tendrá fin, porque morirá: su Reyno no tendrá fin; porque como le gobierna con tanto desvelo, le conservará desde el Sepulcro: (N) *Eccc ego vobiscum sum*. Esta diferencia reside entre el ajustado a su officio, y el descaudado; que en el Rey ajustado, el Rey falta, y el Reyno dura; en el omiso, el Rey vive, y el Reyno acaba; porque como el Reyno vive por la vida del Rey, en no viviendo como Rey, vive la persona, pero espira la Monarquia.

82 No se hermana el Imperio con el regalo. Robó David (o) al dormido Rey Saul la lanza, y el fracco de agua en su tienda. Fue el robo feal, y cortes; pero es natural, que a vn Rey dormido le roben lanza, y delicia, regalo, y defensa.

83 No fue (en dictamen p) de Teodoro) delito el sueño, que es pensión de nuestra fragilidad. Perdió Saul la lanza, porque la quiso vnir con el fracco de agua: El fracco de agua, servia para su regalo; la lanza, servia para su defensa: y es preciso perder defensa, y regalo, por quererlo todo junto; porque no fe auna bien en los Reyes defenderse, y regalar.

84 Ni todas las diversiones son delinquentes, ni todos los desahogos culpables. A la alma dió la providencia el dulce parenteis del sueño, para que en la oficina de la quietud, preparasse los materiales de su labor. Dormido (Q) Jacob, miró abierto todo el Cielo; y dormido (R) Pedro, vió al Angel Cortesano; porque el sueño de Jacob, (S) era en vn campo, y el de Pedro (T) en vn calabozo: no eran ocios de dormidos, sino rendimientos de cansados; y ilustra con inteligencias el Cielo, a quien le rinde el campo, y la carcel de su officio.

85 Pero como duerme vn Jacob perseguido, y vn Pedro tenecido? Duermen seguros, porque fe hallan inocentes; y es la seguridad de la conciencia, hermosa catre de pluma.

86 No durmiera Jacob perseguido, si se hallara culpado; y nada admira tanto mi ignorancia, como ver, que tantas demostraciones de enojo en el Cielo, y tan repetidas miserias de mundo, no nos despierten del profundo sueño de vna confianza vana.

87 Una discreta advertencia debo a Plinio: Todos los irracionales son partícipes del descanso del sueño; duermen los hombres, irracionales, aves, y pezes, pero (v) ellos tienen brevissimo sueño. Qué documentos dexó la Providencia encerrados en el grande exercito

(N) *Matth. 10. v. 20.*  
(O) *1. Reg. 26. v. 12.*  
(P) *Theod.*  
(Q) *Genel. 28. v. 12.*  
(R) *Act. 12. v. 9.*  
(S) *Genel. 28. v. 12.*  
(T) *Act. 1. v. 3.*  
(V) *Plin. l. 10. ca. 55. f. 112.*  
*Aquilia que exiguam quidem*

rio del Vniverfo.No pudo negar la naturaleza, como madre, el descanso a todos sus vasallos; pero lo midió conforme la seguridad, o peligro de los territorios. Viven los irracionales en la tierra, Provincia, que aunque grosera, es segura. Habitan los pezes en el mar, Reyno tan inconstante, alterado, y proceloso, que hasta en sus playas ay riesgos, obligando (x) a Tertuliano a llamar infame fe la de sus amigas arcas: Pues duerman los pezes, pues es preciso, pero sea vn brevisimo sueño; porque averlos dado vn sueño muy largo en vn tan vario Reyno, no fuera aver solicitado su mayor descanso, sino aver dexado sin precaucion su peligro.

(x) Tertul. in Apolog.

88 Despierten ya aquellos nobles espi-ritus, que aun dormidos como vigilan-tes Leones, eran terror a los enemigos: Sacuda el torpe ocio aquel acero tan her-mosamente manchado en infieles agarenos: Refucire el ya casi cadaver del hon- nor, y conozcan las naciones, que si al

(z) Sañon de España le han pretendido enemigos Filisteos sacar los ojos, le for- bran para su estrago los brazos. Afidos estos a las Columnas del Templo de la Reli- gion, sean ruina a los sectarios, para que buelva a cantar (A) Ambrosio, que fue- ron cortos los laureles de vivo, para los trofeos de muerto.

(z) Iud. 16. v. 21

89 Encended, Señor, estos desmayados alientos, para que solo tenemos vuestros justos enojos. Afistid a nuestro Dueño con las tropas auxiliares de vuestra luz, para que os retorne en christianos trofeos quanto os desean merecer sus catholicos votos. Iluminad sus potencias, y sentidos, para que todos sus movimientos sean vuestros cultos, y vuestros aciertos. Coro- nadle de Reales felicidades, que emulen las antiguas, para que debiendo a vuestro agrado la extension de su Imperio, merezca el eterno por la gracia, para besaros los pies en eternidades de glo- ria. Amen.

(A) Ambros.

# ORACION DEL MIERCOLES DE LAS SEÑALES.

Volumus a te signum videre. Seq. Sanct. Evang. sec. Matth. cap. 12.

**I**Emo en la Oración ser molesto, y me determino a romper mi eslozo Sirva de Salutación el exordio, y la división del argumento, que mas justo será falsear las puntualidades de la Oratoria, que exercitar vna Real paciencia.

2 El Norte del Evangelio es vna suplica de curiosos, y mi em- peño ha de ser hazerla de discretos: Solo con mudar la intencion a la suplica, le bol- vera de curiosa discreta: (A) Volumus a te signum videre. Queremos ver vn milagro. Esta fue necia curiosidad, dizen (b) los Padres, porque acababan de verle. Conqulso la imprudencia, porque pedian nuevos milagros de curiosos, y no de necesitados. Pero pidamos con otra intencion, y pasará lo curioso a virtud.

3 Miran en Christo vn milagro, y le piden otro, porque pudieron formar este juicio. Este Señor tiene poder, y habilidad para hazer vn milagro, \* como hemos visto. Pues que razón puede tener para contentarse con vno solo? Esto no: Vengan mas milagros, pues sabe, y puede hazerlos; que contentarse con vno, mas será descredito de su habili- dad, que autoridad de su poder. Era Christo (c) Rey de Reyes, y Señor de Señores, y co- mo a Rey le piden mas, y mas señales; porque se le puede pedir a vn Superior todo lo que conocen que sabe, y puede obrar. Ya con esta discreta suplica esta dividida mi Ora- cion en dos Puntos. El primero será, que se le pueden pedir a vn Superior milagros, si conocen que sabe, y puede hazerlos. El segundo será, que no debemos esperar confiados los milagros, aunque no los pidamos de curiosos, sino de necesitados. Para proseguir estos puntos con alguna utilidad, y desengaño, necesario de todo el patrocinio de la gracia: AVE MARIA.

(A) Matth. 22. v. 38.

(b) Aug. & alij passim.

\* Avia obra- do su Ma- gestad por sí vna grande accion de go- vierno.

(c) Apocal. 16. v. 16.

Volumus a te signum videre. Seq. Sanct. Evang. sec. Matth. cap. 12.

## PUNTO PRIMERO.

**E**L primer Punto (S. C. R. M.) era, que se le pueden pedir a vn Su- perior milagros, si conocen que sabe, y puede hazerlos. Oy vengo con vn dicta- men, que aunque aluste el sonido de nue- vo, ha de tener las experiencias de ancia- no. Digo que no se arruinan las cosas hu- manas por caducas, sino por ociosas. Todo lo temporal es fugitivo. Lo grande vive a la obediencia del tiempo. La ruina, que parecia imposible al discurso (d) en la grande Troya, la enseñó a sus ojos el fuego, para que pudieran apagarle con su llanto. Destrayó (e) Ciro a la insignie Babilonia, de quien dixo (f) Orosio, que era tal Ciudad, que parecia, o que los hombres no la pudieron labrar, o que los hombres no la podian destruir.

(D) Ovid. Eie seges est vbi Troya fuit restida- que faler: Lu- xuria est vbi- gio sanguine pinguis hu- mas.

(E) Isai. 45. v. 14.

(F) Oros.

(G) Aug. tom. 7. lib. de Civit Dei.

5 Y de que principio nacen las fatales ruinas? Digo que delas perezas. En lle- gando las obras a vna eminente grande- za, juzgan los hombres que no tienen mas que hazer, y cesan en la operacion; y es lo mismo en las cosas temporales el cesar, que el destruir. La grande Monar- quia de los Romanos se destruyó, (g) quando acabó de sujetar a todo el mun- do; porque los fines de sus victorias, fue- ron los principios de sus ruinas. Quando empezaron a cesar sus conquistas, comen- zaron sus tragedias. Juzgaron que era tiempo de gozar, y no de hazer; y por no hazer, perdieron el gozar; porque no tie- ne mayor enemigo la espada, que tenerla en la bayna perezosamente ociosa.

6 Dexo Historias profanas por ir a ver- dades divinas. Despues de la fabrica del vniverfo, se introduce Dios descansando: (h) Requiescit ab universo opere. Este des- canso rine con otro Texto, quando dize Christo: (i) Pater meus usque modo opera- tur, & ego operor. Hasta los minutos pre- sentes está obrando mi Padre, y yo. Pues si descanso, como obra? y si obra, como des- cansa? Descansa, dize (k) Agustino; en lo obrado, porque está repassando lo hecho. Es vn descanso, que mas tiene de medita- cion, que de ocio. Descansa, porque no tie- ne obra nueva que hazer; pero obra todos los instantes, porque tiene vn mundo que reparar. Pues sepan, que aun despues de tenerle hecho todo por su mano, no apar- ta la mano de todo lo hecho; porque tie-

(G) Aug. tom. 7. lib. de Civit Dei.

(H) Gen. 1. v. 22.

(I) Ioan. 5. v. 17.

(K) Aug. tom. 9. trã.

ne por descanso de todo vn mundo que ha obrado, estar todos los instantes asis- tiendo a su govierno.

7 Piden a Christo que obre mas mila- gros, porque han visto que sabe, y puede hazerlos. Pues bien piden; porque quien puede, y sabe, tiene hecha toda la costa si quiere. Han visto que ha podido, y sabido hazer vn milagro: luego si dexa de hazer otro, no será por no saber, ni poderserá por no querer. Pues este desicio de vo- luntad no puede resistir en tan grande Se- ñor, porque excede a las prendas de Po- deroso, y de sabio en la eminencia de lo atento.

8 Discurren de que puede, y sabe, que precisamente ha de querer todo lo que sa- be, y puede. La razon será atenta: No está obligado en terminos de justicia, pero lo está por via de gracia. Pues por via de gracia le piden que quiera, porque for- man este dilema: O nos ama este Señor, o no? Dexarnos de amar, no cabe en su Real corazon: luego si nos ama, despachada sale nuestra suplica, porque son muy opuestas las esferas de la ley, y del amor. La esfera de las leyes, son las obligaciones: La esfe- ra de los amores, son las posibilidades. Amor que no iguala al poder, no es amor, porque todo lo que dexata de obrar, dexa- ra precisamente de querer.

9 Pater (l) maior mi est, dize Christo: El Padre es mayor que yo. Habla, dize (m) Geronimo, y los Padres, respecto de la na- turaleza humana, y no de la divina. Repa- rã mi Venerado (n) Agustino, que nunca dize esto de si el Espiritu Santo, y parece que pudiera decirlo con alguna aparien- cia, porque si el Hijo (o) es menor que el Padre, por aver vestido nuestra mortal na- turaleza; el Espiritu Santo parecerã tam- bien menor que el Padre, por aver toma- do (aunque en apariencia breve) el traje (p) de Paloma, y (q) de fuego para iluminar el mundo. Pues como confiando el Hijo que es menor que el Padre, nunca via la voz de menor el Espiritu Santo? Porque ay grave diferencia en las Personas; y dize (r) Agustino. Bien lo puede dezir el Hijo, pero nunca lo dirã el Espiritu Santo; por- que el Padre representa el poder, el Hi- jo el enten dimiento, y el Espiritu Santo el amor; y nunca dirã el amor, que es menos que el poder; porque a ser me- nos que el poder, dexara de ser amor.

(L) Ioan. 14. v. 28.

(M) Hieron. hic.

(N) Aug. tom. 9. trã.

(O) Ad Hebr. 2. v. 7.

(P) Luc. 1. v. 22.

(Q) Act. 2. v. 34.

(R) Aug.

10 Que hermosa consecuencia para vn tierno corazon! Digo, que dexando a los Hebreos su intencion, la suplica conuence en leyes de voluntad. Quien dexa de hazer vna accion que puede, y sabe hazerla, lo puede ser la causa el no gustar de executarla. Mostrar que no quiere favorecernos, no puede caber en sus Reales obligaciones: Pues ciertos tenemos los milagros, quando vemos que sabe, y puede hazerlos: porque dexarlos de obrar por no querer, tueta injuria de tan alta Magestad.

11 No fuera solo dexar de amar, fuera tacitamente abortecer. Es el amor vn impulso tan eficaz, que en no llegando a todo quanto puede llegar, no merece llamarse amor; porque amar menos de lo que se puede amar, no merece nombre de amor.

12 (S) Qui amat Patrem, aut Matrem plus quam me, non est me dignus, dice Christo por S. Mateo Quien ama a sus Padres mas que a mi, no es digno de mi amor. Aqui prohibe que los amen mas, plus quam me: luego permite que los amen menos; porque quien prohibe los excessos, coniente las moderaciones; quien solo acula lo ardiente, permite sin duda lo tibio.

13 No se casa este permiso con otro texto de S. Lucas, que lo borra todo, porque expresamente manda abortecer a los Padres (T) Qui non odit Patrem, & Matrem, Aquí prohibe todo amor, porque manda abortecer. Esto parece contradiccion de preceptos. Pues no es sino declaracion de nuestros enganos. Al texto segundo comenta al primero. En el primero permite amar a los Padres menos que a Dios: En el segundo manda abortecerlos. Pues todo es vno; porque está tan lexos de ser amor, amar menos de lo que se puede amar, que es lo mismo amar menos, que abortecer.

14 Tanto le conuenció a Christo la suplica, que no obró los milagros de presente, porque era indigno, pero los ofreció de futuro por verse obligado del argumento. Dio la razon para dexarlos de obrar; porque para dexar de obrar, aun necessita vn Dios de dar su razon. Parece ponderacion, y el texto lo hara verdad.

15 Prescrive Dios en el Levitico. Quia Sabbati, re-memor, y Deuteronomio, las Leyes de las Civiles, y Politicas, que ha de obseruarse. Var la Pueblo, y ninguna cita. El Sabado (V) sus, omne no auez de obrar accion alguna, porque opus non fa- en sus dias dicitur Dios el vniuerso, y ceteris in eo. descansó el Sabado.

16 Pues que necessita vn Dios de dar razon de lo que manda? Crece la duda, que en ninguna de tantas Leyes dá mas razon, que mandarlas su justicia; pues como en esta señala causa? Quia Sabbati requiritur? Por lo que ordena, dize el (X) Sinaita. En todas las otras Leyes mandaba obrar: En esta ordenaba, que cessasen de toda operacion; y es el no obrar tan repugnante al entendimiento, que necessita vn Dios dar la razon de mandarlo con precepto, para que no se mire como delito.

17 Quietudes, que parecen ocios; pe-rezas, que se rozan en omisiones, necessita vn Dios de dar la razon de mandarlas, para que no las mire el entendimiento humano como culpas. Pues vengan milagros; V. Magestad hizo vno, su ciencia le resolvió por si, su poder le executó. Pues que dirán sino haze mas? Ya escucho que me dizen, que importa poco el que dirán. Pues este grave texto dirá si merece desprecios, ó atenciones.

18 Idolatrò (Z) el Pueblo en el desierto con el sacrilegio Bezerrillo. Irritado Dios, decreta arruinarle. Oponese Moyses piadoso á tan justo decreto, y hace á Dios este argumento. Como pretendéis, Señor, arruinar al Pueblo, si le aveis sacado milagrosamente de Egipto? Pues que dirán los Egiptios? Dirán que le sacasteis con astucia de sus cadenas, no para libertarle, sino para destruirle: (A) Ne dicant Egiptij calidè eduxit. Pues que importa que digan, si verrán? Ha de temer vn Dios el que diran? Es cierto, dize Agustin, que no le teme, pero no le desestima. Atiende al argumento de Moyses, y revòca el orden dado; porque es Dios tan atento en su govierno politico, que sabe revòcar sus decretos por el que dirán de los hombres Ne dicant Egiptij.

19 Penetrando lo profundo del texto, se averigua vn insigne defençã. Tres cosas se deben atender en este que dirán. Ne dicant Egiptij. De quien dirian, los que dirian, y que dirian. De quien dirian, era de vn Dios incapaz de pasiones de errar: Los que dirian, eran vnos Egiptios barbaros, errados, y ciegos. Lo que dirian, era, que no avia querido perdonar vn sacrilegio, sino castigarle. Todos tres motivos obligaban á Dios á que despreciase lo que podian dezir, porque no tenían ni aparente razon. Pues con todos estos motivos cede su divina razon, y se pone de parte del que dirán; porç obligá á tanto lo que puede dezir vn Pueblo, aunque sea sin motivo, que por atajar vn que dirán

(X) Analt. in He 12m.

(Z) Exod. 12. vs 12.

(A) Ibid. v. 12.

(B) Ibid. v. 12.

errado, sabe vn Dios reformar su decreto.

20 Pido agora que se note esta consecuencia. Si no debe despreciarse el que dirán los errados, como deberá estimarse el que dirán los cuerdos? Si obliga á reformar vn que dirán mentiroso, á que obligará vn que dirán verdadero? La razon apunta mi Angel Santo Thomás sobre las Ethicas de Aristoteles. El Cielo se govierna por la verdad: El mundo se mantiene por la opinion. De este principio nace, que la prudencia debe temer vna opinion comun, aunque sea errada; porque no pudiendo prevalecer la verdad oculta á la opinion falsamente derramada, se pierde mas con las falsedades de la opinion, que se gana con las seguridades de la verdad.

21 Para los particulares, basta la conciencia propia; para los Superiores, se requiere la fama agena. Los hombres publicos viven para si, conforme viven: Viven para el mundo, conforme parece que obran. No fué arrogancia en (c) Samuel, ni en (d) San Pablo, convocar á todo el Pueblo, y dezir en publica voz, si alguno tenia queja de su govierno. Fué enseñar, que se debe dar satisfacion al mundo. Fué mostrar, que no basta la seguridad de la conciencia, sino la acreditada fama. Fué no contentarse con la verdad, sino buscar la opinion. Lo que fuera en vn Monge del desierto vanidad, fué en estos Governadores obligacion; porque la vida de vn Monge, se mide por su conciencia; la vida de vn Superior, se regula por su fama.

22 Hazed, Señor, milagros, porque no digan que no queréis hazerlos. Profeguid este grande principio de vno, y sea para otros muchos nobilissimo empeño. Aunque no tengan ellos suplicantes razon de pedir, reside en V. Magestad razon para conceder; porque le piden milagros, no de curiosos, sino de necesitados, aunque no tengan razon para pedirlos, tiene V. Magestad razon para concederlos.

23 Un argumento propuso la Cananea á Christo, para que la curasse á su hija enferma. El argumento fué este: Vuestra (E) clemencia ha de curar á mi hija. No puedo, responde (F) Christo; porque el pan que se debe dar á los hijos, no conviene arrojarle á los perros: (G) Non est bonum sumere panem filiorum, & mittere canibus. Si conviene, replica la Cananea; porque de las migajas que caen de la mesa de los dueños, se sustentan los perrillos: (H) Etiam Do-

mine, nam & canes edunt de micis. Doime por convencido, dize Christo; hagase el milagro segun tu gusto: (I) Fiat tibi sicut vis.

24 Siempre me admira, que se diese Christo por concluido de este argumento, porque dos respuestas evidentes encuentra mi corto discurso. La primera es, que pedir milagros, y maravillas, no era pedir migajas. La segunda es, que no comen de las migajas de la mesa los perrillos de fuera, sino los de casa; y esta muger no era de casa, sino de fuera, porque era (K) Gentil, y estaba fuera de la Sinagoga. Pues como, pudiendo desatlarla con evidencia el argumento, se dá Christo por concluido? Porque no le concluye la razon, le concluye la necesidad. Temian muchas respuestas sus razones, porque eran flacas: No tenían respuestas sus necesidades, porque eran muchas. Pues yo me doy por concluido, dize Christo, porque hallo mil respuestas á tus razones, pero no hallo respuesta á tus necesidades.

25 Con vna contradiccion de Textos se adelanta mas el discurso. Otra muger le pidió Sillas para dos hijos suyos, y la trató de necia: (L) Nesitis quid petatis. Pues menos era pedir puestas, que pedir milagros, dize Gregorio; pero se niega á suplicas de ambicion, y se dexa concluir á ruegos de necesidad; porque vna pedia Sillas de govierno; otra pedia, que libertasse á su hija de vn Monge, que la maltratava tirano; y halla mil razones para negar puestas que se piden, pero no halla razon para no aliviar opresiones que se padeçen.

26 Passando á mas alto discurso siento, que debe obrarse todo lo que puede hazerle; y porque dexar sin exercicio tan nobles potencias, y siendo en la verdad tan vivas, tratarlas como á muertas, es la crueldad (M) del tirano Mecencio, que enlazaba vn muerto con vn vivo, para dezir, que no quitaba la vida, sino que la daba compañera.

27 En presumiendo el que obedece, que no vive desvelado el que manda, interpreta la obediencia. Por esto la vara de Jeremias estaba siempre desvelada sin cerrar los ojos: (N) Virgam vigilantem; porque á ojos cerrados se animan los malos, y se defaniman los buenos.

28 Sobre el cadaver de Moyses tuvo oflada el demonio á disputar con Miguel: Pronunció Luzbel vna blasfemia, y no se atrevió Miguel á juzgarla: (O) Non res tibi Deus est ausus iudicium inferre blasphemiam.

(I) Veri. 183

(K) Veri. 122

(L) Matth. 10. vs 22.

(M) Virgil Corpora corâ poribus iungat mortua vivis.

(N) Jer. 1. v. 12.

(O) Ep. Lud. v. 92 Cum Michael Archangelus cum diabolo disputans alitercetur de re, non est ausus iudicium inferre blasphemiam, sed dixit: Impe-

(P) Non res tibi Deus est ausus iudicium inferre blasphemiam.

(C) 1. Reg. 12. à v. 2. & seq. (D) Act. 10. à v. 8. & seq.

(E) Matth. 15. v. 22.

(F) Veri. 24.

(G) Veri. 26.

(H) Veri. 27.

erra-

Q3

Re-

(P) 29 Repara gravemente (P) Isidoro Pelusota la batalla, y las humanas victorias le la dificultan. No parece posible, que Luzbel tuviese fuerzas para esta lid, porque en mayor batalla le avia Miguel vencido, y arrojado al abismo desde los Palacios del Cielo. Los Angeles malos no pueden resistir a los buenos: Los buenos pueden juzgar a los malos. Pues como Luzbel se atreve a resistirle, y Miguel no se atreve a juzgarle?

30 Grave razon se me ofrece: Era la resistencia ocasionada sobre el cadaver de Moyses. Miró Luzbel al grande Moyses, Governador de su Pueblo, cadaver, y cobró tanto valor, que se atrevió a resistir a Miguel, y Miguel no se atrevió a juzgar; porque viendo el cuerpo del Superior primero sin operaciones, los buenos Superiores se desaniman, y los malos Superiores se alientan. Los malos toman valor para resistir a los buenos, y los buenos no se atreven a juzgar las insolencias de los malos.

31 Mayor reparo falta. Pues como vn Angel como Miguel, inteligencia tan sabia, no se atreve a juzgar vna blasfemia? *Non est ansus*. Quien se atreverá a juzgar, si se acobarda vn Miguel? Qué discretamente teme, dize (Q) Nacianzeno. Se atrevió a pelear con Luzbel para arrojarse del Cielo: (R) *Michael & Angeli preliabantur cum dracones*; pero no se atreve aora a juzgar su delito, porque pelear con él, era oficio de Capitan; sentenciarle, era exercicio de Juez: Y Dios le avia nombrado por General de sus Esquadras, pero no por Presidente de sus Leyes. Pues se atreve a vencerle, y no se atreve a juzgarle; y porque aviendole hecho Dios su Capitan, asistirá a su espada; no aviendole nombrado por Juez, no le dará inteligencia.

32 Menos mal lo diré. Dios concede las asistencias conforme las obligaciones. Avia nombrado a Miguel por Capitan General; luego para este oficio que le ha dado, le asistirá, y hará victorioso. No le avia nombrado por Juez de Luzbel; luego aunque sea tan sabio, si se entra en oficio que no le ha dado el Cielo, puede no acertar con lo juzgado. Pues no me atrevo, dize Miguel, a juzgar, *non est ansus*, a pelear si; porque en el oficio que me ha dado, tengo seguro el auxilio; en el oficio que yo me entro, desconffio del focorro.

33 No está prometida la inteligencia a la persona, sino al oficio. Para el oficio que Dios señala, da la ayuda de conf-

ta de la inteligencia. Era Amos (s) vn pobre pastor de la Aldea de Teceú. Era Maías descendiente de los Reyes de Juda. Nombró Dios a entrambos Profetas, y los igualó en las luzes: tanta dió a vn pastor, como a vno de fangre Real; y porque aviendole igualado en el oficio, era preciso igualarle en el focorro.

34 No cabe infidelidad en las promesas divinas, y saltarán sus oráculos, si a quien dió la Magestad de vn puesto, no le concediera toda la inteligencia necesaria para el cargo. Aunque nos parezca que no puede tener bastante inteligencia adquirida, la tendrá infusa; porque le infundirá Dios, para llenar su oficio, toda la necesaria inteligencia.

35 Al adorar los Magos al Infante; encontraron a Christo, y a Maria, pero no a Joseph: (V) *Inventerunt puerum cum Maria Matre eius*. Pues como falta Joseph? Porque no le tuvieron por Padre verdadero, responden algunos Padres.

36 Mi reparo grave es, quien respondió a los Magos quando le adoraron, y ofrecieron? No respondió el Infante, porque no anticipó el milagro de hablar, aunque pudiera como Dios. No respondió Maria, porque no tenia el don de lenguas para entender, y responder a los Magos: luego fue preciso vno de dos milagros, porque no fue muda la adoracion; o que los Magos hablaffen en lengua Hebrea, o que Maria respondiesse en lengua Caldaica?

37 Pues este milagro fue, responde Beleo: (X) *Ergo fuit Deipara, gratia linguarum data*. Concedió el Cielo a Maria la inteligencia de lenguas para responder a los Magos, y tratarlos como Reyes. Este milagro no conviene al sexo: Pues que ha de parecer vna Señora hablando tan varios Idiomas? Es cierto que no pertenece al sexo, pero conviene a la Dignidad. No podia el Infante por su edad responder, y estimar aquellas Reales adoraciones. Tenia Maria dignidad tan alta, como ser su Madre verdadera: Pues tenga inteligencia de lenguas sin averlas estudiado, y sin pedir las su sexo; porque en puntos que tocan a la dignidad de Reyes, sin que lo ayan estudiado, da la inteligencia el Cielo.

38 Vive prometida a la dignidad la inteligencia, y porque en ella reside la necesidad.

39 Ann lo que parece para gala, y ocioso, lo concede Dios al oficio. Dos ciencias (Z) tuvo Christo: Como Dios, ciencia increada; como Hombre, ciencia

(S) Amos 1. v. 1  
Pastoribus de  
Tebceú.  
(T) Hier. prol. in  
Ijai.

(V) Mat. 2. v. 11

(X) Beleo in  
Nucleo Cop-  
pestein, fol.  
372.

(Z) D. Thom. 2.  
p. q. 9. per  
tot. & q. 1.

cia infusa. Parecè ociosa, porque todo lo comprehende la ciencia soberana. Es verdad, dize (A) Dionysio, pero era Christo Cabeza de Angeles, (B) y de hombres, Rey del Cielo, y del barro. Pues tenga, dize mi Angel Santo Thomás, dos ciencias, increada, è infusa; la increada, para hablar en su idioma a los Angeles; la infusa, para hablar en su idioma a los hombres: porque dà el Cielo inteligencia tan sobrada para el oficio, que aun la ciencia, que parece ociosa, se la concede a quien nació para Cabeza.

PUNTO SEGUNDO.

40 EL segundo Punto era, que no debemos confiados esperar milagros, aunque no los pidamos de curiosos, sino de necesitados. Parece que se opone a lo discurredo; pero creo que ha de ser confirmarlo de nuevo. Tiene el Cielo divididas las Provincias de sus grandes obligaciones; a todo lo que no alcanza la diligencia humana, vive obligada, por leyes de su piedad, la Providencia Divina. Es axioma bien recibido de la Theologia: (C) *Facienti quod in se est, Deus non denegat gratiam*. Al que haze quanto puede, y sabe, no retira Dios su gracia. Pero a las Virgenes (D) necias, que le buscaron, las dió con la puerta en los ojos, porque le buscaron tarde; y para perezas tan largas, no tiene su piedad las puertas abiertas.

41 Saben todo lo que haze Dios? Todo lo que los hombres no podemos hazer. Llega compasivo Christo a refucitar a Lazaro, y manda, que quien la piedra: (E) *Tollite lapidem*. Tan valoroso (F) fue Jacob, que al mirar a su hermosa Raquel, levantó la piedra que sellaba el poço, para alivio del sediento ganado; luego parece mas fino el amor humano, que el Divino. No es esto, dize (G) Agutino, sino distribuir los oficios. Dos acciones avia que hazer, levantar la piedra del sepulcro, y dar vida al difunto Lazaro. No podian los hombres darle vida, pero tenian fuerzas para levantar la piedra. Pues hagan los hombres todo lo que pueden sus fuerzas humanas, y entonces Christo obrará las maravillas; porque no quitar el estorvo para el monumento lagro, es querer que se haga el milagro sin allegar la mano para quitar el estorvo.

42 No pueden las fuerzas humanas refucitar difuntos, pero pueden desviar piedras, y quitar estorvos, y embarazos.

43 Quando los Israelitas llegaron a la tierra de Promission, que tenia frutos, libres ya de los desiertos arenales, cesó la lluvia (N) del Maná. No fue *gibus terra*,

Pues no pide Christo a los hombres, para refucitar a Lazaro, que le den vida, pero los pide que le desvien aquella piedra, que le estorva, *tollite lapidem*. Por fieri poterat, donde ha de salir esta vida, si tiene la puerta cerrada? Pues quitadme, dize Christo, el embarazo, y obraré el prodigio; porque pedir milagros sembrando el camino de piedras, es cerrarme la calle real de los milagros, y obligarme a echar por la callejuela de los castigos.

43 Quien lo dexa todo al Cielo, de puro religioso le haze vn agravio, porque no derrama gracias a quien no se dispone con diligencias. En tres palabras lo dixo el ciego iluminado con el milagro de Christo: (H) *Abij, lavi, & videro*. Vine, me lavé, y vi. Pues como no vió al ponerle (I) Christo el barro en los ojos? Porque fuera vista sin costa, dize (K) Agutino. Aplique sus pasos, y sus manos, y se le abrirán los ojos, porque aun siendo vista dada por milagro, no debe conseguir a pie quedo.

44 Pudo Christo, sin costa de sus pasos, iluminarle los ojos, pero no se ha de pedir a Dios todo lo que puede hazer. Poner nosotros los pasos, y Dios pondra los focorros.

45 Intenta Christo lavar los pies a Pedro, y se excusa en modesta confusio; pero rendido a las instancias de su Dueño, le dize estas voces: (L) *Non tantum pedes, sed & manus, & caput*. Señor, no solo los pies, pero las manos, y la cabeza. No lo admite Christo, dize (M) Origenes, ni lava mas que los pies, porque era Pedro Superior del mundo, y no ha de querer vn Superior que lo haga Dios todo. Quiere Dios lavarle vna prenda, y quiere que él se lave las otras. A Christo toca lavar los pies a los Superiores, porque toca a sus auxilios dirigir, y enderezar sus pasos; a los Superiores toca el lavar sus manos, y cabeza, porque han de purificar sus acciones en lo que obran, y su entendimiento en lo que alcanzan. Pues dividamos las prendas, dize Christo a Pedro; a mi me toca cuidar de tus pies, porque sin mi luz errarás los pasos; a ti te tocan manos, y cabeza; la cabeza, para discurrir, y las manos, para obrar; porque aplicando tu entendimiento, y tus manos, tendrás en mi los pasos seguros.

46 Quando los Israelitas llegaron a la tierra de Promission, que tenia frutos, libres ya de los desiertos arenales, cesó la lluvia (N) del Maná. No fue *gibus terra*,

virtute remota  
vit? Sed quod  
ab hominibus  
fieri poterat,  
homines facere  
preceptis  
quod autem  
divinè virtutis  
erat, sua  
potentia de-  
monstravit.  
Lapidè enim  
à monumento  
revocato, lux  
mane virtutis  
est; animam  
vero ab infer-  
no revocare;  
solum divina  
potentia est.

(H) Ioan. 9. v. 11  
(I) Ibid. v. 6.  
(K) Lavinii latè  
super oculos  
eius.  
(L) Aug. tom. 9.  
tract. 44. in  
Ioan.

(M) Orig. homil.  
32. in Ioan.

(N) Iosue 5. v. 11  
Deficitque  
manna, post-  
quam comes-  
tunt destruc-  
ta.

poterat, qui  
inferni clan-  
stra propria  
piedras, y quitar estorvos, y embarazos.

43 Quando los Israelitas llegaron a la tierra de Promission, que tenia frutos, libres ya de los desiertos arenales, cesó la lluvia (N) del Maná. No fue *gibus terra*,



avaricia del Cielo, sino documento de su foorro. Quando no ofrece alimentos la tierra, se los llueve el Cielo; quando los puede buscar su diligencia, se los retira, porque al que puede servirle de la industria de sus manos, no le ha de embiar el Cielo los alimentos llovidos.

(O) En la Corte (o) de Herodes se escondió a los Reyes la estrella, y en el campo los asistia; porque en la Corte, tenian muchos a quien preguntar, en el campo no podian adquirir noticia segura; y quando no alcanzó toda la luz de la prudencia humana, entonces asiste la luz divina.

48 Pero como no los ministra luz para conocer, y tratar con vn Herodes? Porque no la necesitan. Para saber vn viaje ignorado, se requiere luz del Cielo; para conocer a vn Herodes, basta vn prudente discurso. Pues apliquen su prudencia, y no pidan maravillas, porque fuera agravio de sus discursos, para conocer a vn Herodes, pedir milagros.

49 Es el entendimiento bien aplicado, divina alhaja, centella en fin de aquella luz soberana. Yo llamo al entendimiento, libro universal, porque en su seno, como en embrión, se encierran las especies de todas las ciencias, aunque por falta de salir a luz, confusas. La aplicacion anima aquellos oscuros principios, sacando alma de la inteligencia. Ninguno nace hecho, ni se forma en breve tiempo alhaja grande. Vna flor nace en vn instante, porque en vn instante se pierda. Vn diamante le madura el Sol en prolixo curso, porque apela para eterno; tiene fondos, y piden mayores espacios. Del Elefante dice Theophrasto, que tarda en nacer diez años, porque para sacar a luz cosas grandes, aun los años parecen minutos.

(P) Pero que pocos se firven de los años! Nos servimos del tiempo para vivir, y no para saber. Grave cuidado tuvo Moytes, (q) describiendo el Paraíso, en pintar los dos arboles de la vida, y de la ciencia, pero le tuvo igual en dezir, que estaban en sitio muy distinto. Empezo primero por el arbol de la vida, y pasó despues al arbol de la ciencia, porque son afectos tan contrarios, dice (u) Nifeno, que tienen muy opuestos los sitios. Quien desea vivir, no desea saber, porque le parece que el trabajo de la ciencia le atraía el gusto de la vida. Quien desea saber, no repara en el vivir, porque desprecia los falsos gustos de la vida, por las dulces utilidades de la ciencia.

(Q) Difículta Nazianceno con elegancia este tributo del miedo. Por que pone al miedo entre los tributos, cui timorem, timorem? Temen acaso el dar el tributo? No es esto, dice Nazianceno, no se ha de entender el temor del tributo de parte de quien le paga, sino de parte de quien le cobra. Tema el cobrar aun aquello que se le debe dar, y puede recibir, porque el no saber con certeza, si

(R) Nifeno, que tienen muy opuestos los sitios. Quien desea vivir, no desea saber, porque le parece que el trabajo de la ciencia le atraía el gusto de la vida. Quien desea saber, no repara en el vivir, porque desprecia los falsos gustos de la vida, por las dulces utilidades de la ciencia.

(S) Nifeno, que tienen muy opuestos los sitios. Quien desea vivir, no desea saber, porque le parece que el trabajo de la ciencia le atraía el gusto de la vida. Quien desea saber, no repara en el vivir, porque desprecia los falsos gustos de la vida, por las dulces utilidades de la ciencia.

(T) Nifeno, que tienen muy opuestos los sitios. Quien desea vivir, no desea saber, porque le parece que el trabajo de la ciencia le atraía el gusto de la vida. Quien desea saber, no repara en el vivir, porque desprecia los falsos gustos de la vida, por las dulces utilidades de la ciencia.

(U) Nifeno, que tienen muy opuestos los sitios. Quien desea vivir, no desea saber, porque le parece que el trabajo de la ciencia le atraía el gusto de la vida. Quien desea saber, no repara en el vivir, porque desprecia los falsos gustos de la vida, por las dulces utilidades de la ciencia.

(V) Nifeno, que tienen muy opuestos los sitios. Quien desea vivir, no desea saber, porque le parece que el trabajo de la ciencia le atraía el gusto de la vida. Quien desea saber, no repara en el vivir, porque desprecia los falsos gustos de la vida, por las dulces utilidades de la ciencia.

(W) Nifeno, que tienen muy opuestos los sitios. Quien desea vivir, no desea saber, porque le parece que el trabajo de la ciencia le atraía el gusto de la vida. Quien desea saber, no repara en el vivir, porque desprecia los falsos gustos de la vida, por las dulces utilidades de la ciencia.

cia. Pues la desgracia es, que tiene en el Paraíso el primer lugar el arbol de la vida, y el segundo el de la ciencia; porque en los falsos paraísos de los gustos humanos, primero reyna el anelo del vivir, que la ansia del saber.

51 Pues sepan, señores acomodados, que quien no sabe, no vive; y sepan con igualdad, que parece que ni vive, ni sabe, quien pone tan difícil la medicina de nuestros males, que apela a milagros, y maravillas. Tan fácil es el curarnos de nuestros achaques, que del oraculo de la mentira, ha de salir, para mayor testimonio, vna verdad sagrada.

52 Fatigados los Romanos con las guerras de Pitro, y los Tarentinos, exaultos los erarios, y apurados los arbitrios, consultaron a Júpiter el medio de tener dineros para sustentar, y mantener los exercitos. Respondió el idolo falso estas voces: (s) Si iustitia armis utamini, pecunia vobis non defutura. Nunca os faltará dinero, como veis de las armas de la justicia. O gran Dios, que por la falsa respiracion de vn idolo refuena tal Evangelio!

53 No escuto vn grave discurso del insigne (r) Gregorio Nazianceno en la Oracion que haze a Juliano.

54 Escribe Nazianceno al Emperador Juliano apostata, y le dice discreto: Pediste los tributos para las guerras, y nacieron las guerras de los tributos, porque pasando tu codicia a hazerlos excesivos, no los dexaste justificados; y pretendier forzar vna guerra con vna injusticia, es no saber que la injusticia es madre de la guerra.

55 Prosigue comentando con elegancia el texto de San Pablo: (v) Reddite ergo omnibus debita, cui tributum, tributum, cui timorem, timorem. Pagad a todos sus deudas naturales, el tributo, a quien se debe el tributo; el temor, a quien se debe el temor. Reparo en el verbo reddites dixo date, dad, sino reddite,olved, porque el tributo justo no es gracia, sino justicia. Así lo explica (x) mi Angel Santo Thomas.

56 Difículta Nazianceno con elegancia este tributo del miedo. Por que pone al miedo entre los tributos, cui timorem, timorem? Temen acaso el dar el tributo? No es esto, dice Nazianceno, no se ha de entender el temor del tributo de parte de quien le paga, sino de parte de quien le cobra. Tema el cobrar aun aquello que se le debe dar, y puede recibir, porque el no saber con certeza, si

57 A mayor advertencia me conduce el dolo. Si el vasallo paga el tributo del dolo, y el dueño el temor de cobrarle, en verdad que el Señor es el peor librado, porque peor tributo es el miedo. Mas costoso es el temor del recibir, que la obligacion de dar. Pues tema, dize (A) Nazianceno, los que cobran, pero no tengan los que pagan; porque pagar con excelso, es hazer meritoria la desgracia; cobrar con excelso, es hazer culpada la justicia.

58 De este principio se infiere, que es tan facil el remedio, como es facil obrar justificado. No ay ciencia mas facil que la justicia, porque toda fu facultad vive dentro de los libros de la naturaleza: (a) Quod tibi non vis, alteri ne feceris. En aviendo justicia, todo sobra; no puede aver miseria: vn grande Rey lo dice: (c) Dominus regit me, dize David: El Señor me gobierna, y me rige. Pues nihil mihi deerit, pues si me gobierna Dios, nada me puede faltar: porque (b) si mei non fuerint dominati, tunc immaculatus ero, si no me dominan mis afectos, (e) serán justificadas mis acciones; y en gobernando Dios, y Justicia, no se puede padecer miseria: Nihil mihi deerit.

59 Mayor daño hazen en los Reynos los vicios, que los contrarios. Mira el grande Paulo Orosio quando el Godo Alarico abrasó a Roma, y se acuerda del incendio de Nerón, quando le anegó en llamas, por mirar desde el monte Tarpeyo su voraz diluvsion: (f) Non equiparabitur id quod excidit, sicut lasciviam Principis, cum hoc quod nunc intulit ira visitoris. Excedió, dize eloquente, el incendio de Nerón al incendio de Alarico; porque mas llamas excitaa los vicios, que los tiranos; mas destruye la culpa de quien manda, que la ira de quien vence.

60 Aquella grande administracion de justicia dió a los Romanos, dize Agustino, el imperio del mundo. (g) Quando empezaron a vender los honores, se encendieron las guerras civiles. Permaneció la justicia en los templados, desemplada en los ambiciosos. Licitaron el Laurel Sylla, y Mario; y abvirtió (h) Ciceron, y (i) Plinio vna alta doctrina. El

passa de moderado a excesivo, causa al cobrarle discreto miedo. Pues esto ordena (z) S. Pablo. Al suddito, que pague; al Superior, que tema. Tema el dueño, y pague el vasallo; porque el vasallo no tiene que temer dándole lo que debe; el dueño debe temer si excede en lo que recibe.

57 A mayor advertencia me conduce el dolo. Si el vasallo paga el tributo del dolo, y el dueño el temor de cobrarle, en verdad que el Señor es el peor librado, porque peor tributo es el miedo. Mas costoso es el temor del recibir, que la obligacion de dar. Pues tema, dize (A) Nazianceno, los que cobran, pero no tengan los que pagan; porque pagar con excelso, es hazer meritoria la desgracia; cobrar con excelso, es hazer culpada la justicia.

58 De este principio se infiere, que es tan facil el remedio, como es facil obrar justificado. No ay ciencia mas facil que la justicia, porque toda fu facultad vive dentro de los libros de la naturaleza: (a) Quod tibi non vis, alteri ne feceris. En aviendo justicia, todo sobra; no puede aver miseria: vn grande Rey lo dice: (c) Dominus regit me, dize David: El Señor me gobierna, y me rige. Pues nihil mihi deerit, pues si me gobierna Dios, nada me puede faltar: porque (b) si mei non fuerint dominati, tunc immaculatus ero, si no me dominan mis afectos, (e) serán justificadas mis acciones; y en gobernando Dios, y Justicia, no se puede padecer miseria: Nihil mihi deerit.

59 Mayor daño hazen en los Reynos los vicios, que los contrarios. Mira el grande Paulo Orosio quando el Godo Alarico abrasó a Roma, y se acuerda del incendio de Nerón, quando le anegó en llamas, por mirar desde el monte Tarpeyo su voraz diluvsion: (f) Non equiparabitur id quod excidit, sicut lasciviam Principis, cum hoc quod nunc intulit ira visitoris. Excedió, dize eloquente, el incendio de Nerón al incendio de Alarico; porque mas llamas excitaa los vicios, que los tiranos; mas destruye la culpa de quien manda, que la ira de quien vence.

60 Aquella grande administracion de justicia dió a los Romanos, dize Agustino, el imperio del mundo. (g) Quando empezaron a vender los honores, se encendieron las guerras civiles. Permaneció la justicia en los templados, desemplada en los ambiciosos. Licitaron el Laurel Sylla, y Mario; y abvirtió (h) Ciceron, y (i) Plinio vna alta doctrina. El

61 Cessaron las armas quando triunfó Augusto de Lepido, y Antonio. Entoces mandó por edicto publico, que se numerasse todo el universo: (l) Existit edificata Cesare Augusto, ut describeretur universus orbis. Insofente soberbial. Pues no fue sino disposicion milagrosa, dize Agustino, y (m) Orosio. Fue justísimo este Principe; y dispuso el Cielo, en premio de su justicia, que quando mandaba que se contassen por vasallos, y ciudadanos los hombres, encontrasse por Ciudadano a vn Dios. Nació Christo en su Imperio, y le pasaron por Ciudadano; porque de vn Principe justo, se haze vn Dios como Vasallo. De vna Ciudad tan justa, es Dios Ciudadano; de vna injusta, ni aun será forastero.

62 Dichoso Principe, que buscando mundo, encontró Cielo. Pero que virtudes tuvo, que se premiaron con tan divino excelso?

63 Estas, dice Adon, disimulen por elegante el latín: (n) Gaius in Sicilia, receptis a Pompeio, & Lepido Legionibus triginta milia servorum Domini, his Cesar restituit, & sex milia quorum Domini non extabant, in Crucem egisset, & vnicuique in Urbem ingressus omnia superiorum Populi Romani, ni donanda, litterarum eman motu mentis abolitis censuisset, in diebus ipsius fons olei larguissimus de taberna meritoria per totum diem fluxit.

64 Recibiendo Augusto en Sicilia las Legiones de Pompeyo, y Lepido, halló en el campo treinta y seis mil Esclavos fugitivos. Mandó restituirlos a sus dueños, y pareciendo solo treinta mil Señores, y faltando dueños a los seis mil, castigó su fuga con ignominiosas Cruzes. Entró triunfante en Roma, y perdonó todos los debitos del Pueblo, rasgando, para mayor firmeza, los contratos escritos. Pues en estos dias mandó milagrosamente vna fuente de oleo, y en este

(z) Ad Rom. 13 v. 7

(A) Nazianceno.

(B) Antiquario.

(C) Nazianceno.

(D) Plal. 118. v. 14

(E) Chirilob. in Car. Grec.

(F) Orol. lib. 7. cap. 39.

(G) Luc. Flor. 1 a cap. 25. & seq.

(H) Cicer. lib. 2. de Legib.

(I) Plin. lib. 7. c.

(L) Luc. 2. v. 12

(M) Orol. lib. 6. c. 22. Nec dubium quin omnium cognitioni pateat quod Dominus noster Iesus Christus hanc Urbem natus suo aulam defendit sanguine in hunc rerum apicem prorexit, cuius potissimum voluit esse curam dicendum tibi Romanis

(N) Adon in Chron. in fine quintae aetatis mundi.

(O) Nazianceno oratio ad Jul. c. 24. c. 2.

(P) Theoph. ap. Pier. lib. 2. fol. 17.

(Q) Gen. 2. v. 9. Lignum etiam vite in medio Paradisi, lignumque scientiae boni & mali.

(R) Nifeno.

(S) Nifeno.

(T) Nifeno.

(U) Nifeno.

(V) Nifeno.

(W) Nifeno.

(X) Santo Thomas.

(Y) Santo Thomas.

(Z) Santo Pablo.

(A) Nazianceno.

(B) Antiquario.

(C) Nazianceno.

(D) Plal. 118. v. 14

(E) Chirilob. in Car. Grec.

(F) Orol. lib. 7. cap. 39.

(G) Luc. Flor. 1 a cap. 25. & seq.

(H) Cicer. lib. 2. de Legib.

(I) Plin. lib. 7. c.

primero (x) que se mandó quemar entre los Romanos en las funerales pompas, fue Sylla. El motivo de aver descubierto el cadaver de Mario, y averle abraçado irreligioso. Temió la pena del talion, y mandó quemarse: Hizo gusto lo que temió decreto; porque por mas arruinado el Senado, nunca perdió la prenda de lo justo. Conoció que le avian de quemar, por aver quemado el a su competidor, y mandó quemarse el; porque quiso deslambtar con lo voluntario el suplicio, y hazer a las llamas de la justicia luminarias de su pompa.

61 Cessaron las armas quando triunfó Augusto de Lepido, y Antonio. Entoces mandó por edicto publico, que se numerasse todo el universo: (l) Existit edificata Cesare Augusto, ut describeretur universus orbis. Insofente soberbial. Pues no fue sino disposicion milagrosa, dize Agustino, y (m) Orosio. Fue justísimo este Principe; y dispuso el Cielo, en premio de su justicia, que quando mandaba que se contassen por vasallos, y ciudadanos los hombres, encontrasse por Ciudadano a vn Dios. Nació Christo en su Imperio, y le pasaron por Ciudadano; porque de vn Principe justo, se haze vn Dios como Vasallo. De vna Ciudad tan justa, es Dios Ciudadano; de vna injusta, ni aun será forastero.

62 Dichoso Principe, que buscando mundo, encontró Cielo. Pero que virtudes tuvo, que se premiaron con tan divino excelso?

63 Estas, dice Adon, disimulen por elegante el latín: (n) Gaius in Sicilia, receptis a Pompeio, & Lepido Legionibus triginta milia servorum Domini, his Cesar restituit, & sex milia quorum Domini non extabant, in Crucem egisset, & vnicuique in Urbem ingressus omnia superiorum Populi Romani, ni donanda, litterarum eman motu mentis abolitis censuisset, in diebus ipsius fons olei larguissimus de taberna meritoria per totum diem fluxit.

64 Recibiendo Augusto en Sicilia las Legiones de Pompeyo, y Lepido, halló en el campo treinta y seis mil Esclavos fugitivos. Mandó restituirlos a sus dueños, y pareciendo solo treinta mil Señores, y faltando dueños a los seis mil, castigó su fuga con ignominiosas Cruzes. Entró triunfante en Roma, y perdonó todos los debitos del Pueblo, rasgando, para mayor firmeza, los contratos escritos. Pues en estos dias mandó milagrosamente vna fuente de oleo, y en este

(X) Ta Cornelia

domo nemo ante Syllam

dictatorem

tradidit esse

crematum, id

que eu voluit

se verum rationem, eruit

Caj Marij cadavere.

(L) Luc. 2. v. 12

(M) Orol. lib. 6. c. 22. Nec dubium quin omnium cognitioni pateat quod Dominus noster Iesus Christus hanc Urbem natus suo aulam defendit sanguine in hunc rerum apicem prorexit, cuius potissimum voluit esse curam dicendum tibi Romanis

(N) Adon in Chron. in fine quintae aetatis mundi.

(O) Nazianceno oratio ad Jul. c. 24. c. 2.

(P) Theoph. ap. Pier. lib. 2. fol. 17.

(Q) Gen. 2. v. 9. Lignum etiam vite in medio Paradisi, lignumque scientiae boni & mali.

(R) Nifeno.

(S) Nifeno.

(T) Nifeno.

(U) Nifeno.

(V) Nifeno.

(W) Nifeno.

(X) Santo Thomas.

(Y) Santo Thomas.

(Z) Santo Pablo.

(A) Nazianceno.

(B) Antiquario.

(C) Nazianceno.

(D) Plal. 118. v. 14

(E) Chirilob. in Car. Grec.

(F) Orol. lib. 7. cap. 39.

(G) Luc. Flor. 1 a cap. 25. & seq.

(H) Cicer. lib. 2. de Legib.

(I) Plin. lib. 7. c.

(L) Luc. 2. v. 12

(M) Orol. lib. 6. c. 22. Nec dubium quin omnium cognitioni pateat quod Dominus noster Iesus Christus hanc Urbem natus suo aulam defendit sanguine in hunc rerum apicem prorexit, cuius potissimum voluit esse curam dicendum tibi Romanis

tiempo nació, à ser su Ciudadano Christo; porque à Principe que junta la justicia con la clemencia, le mana la riqueza con milagro, y viene à su Corte todo el Cielo.

65 Ya escucho que me dizen, que si haze el Cielo milagros con Gentiles, por que no los ha de hazer con nosotros? Mucho temo la respuesta, porque no puede ser de alegría.

66 Ni tenemos que esperar milagros, ni que pedir maravillas, porque el juicio de los sucesos futuros, pende de las acciones presentes. Por la Fe, y las Escrituras sabemos, y creemos, que à la justicia tiene Dios prometida la exaltacion de las Coronas, y à su falta, la miseria de las Provincias. Son voces fabidas del Espiritu Santo: (o) Regnum à gente in gentem transfertur propter iniustitias, & iniurias, & contumelias, & diversos dolos. Luego siendo justos, no tenemos que pedir milagros, porque no los necesitamos; siendo injustos, no podemos esperarlos, porque no los merecemos.

67 Con alto discurso sigue este costoso defengano (P) Ruperto. Todos los hombres si miran sus acciones, no tienen que contemplar el juicio Divino como futuro, sino como presente, porque todos estan juzgados conforme sus presentes operaciones. Divinas voces las de Christo: (Q) Arguet mundum de peccato, de iustitia, & de iudicio... de iudicio autem quia Princeps huius mundi iam iudicatus est.

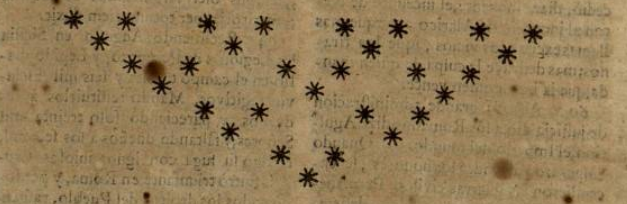
68 Ya està juzgado, dice Christo, todo el mundo, porque el Principe del mundo està ya juzgado. Dos inteligencias tiene, dice Ruperto. Estando juzgado el Principe del mundo, todo el mundo està juzgado, porque todo el mundo es como es su dueño. Que grave cuidado, de quien pende vn mundo todo!

69 La segunda inteligencia es her-

(O) Eclesi. 10. v. 8.

(P) Rupert. lib. 1. in Naum.

(Q) Ioan. 16. à v. 8. & 17.



mosa. Estando juzgado el Principe del mundo, està juzgado todos; porque en mirando los juizios agenos, se ven claramente los juizios propios. Mira juzgada (R) en Faraon la pertinacia; en (S) Jezabel la injusticia; en (T) Nabuco la soberbia; en (V) Acab la codicia; en Amín (X) la tirania; en (Z) Ezequias la vanidad; en (A) Antiocho la avaricia; en Dacin (B) la ambicion; en Sanson (C) la ceguedad. Pues si eres complice en tales delitos, ya estás juzgado como ellos; porque por los renglones de aquella justicia has de trasladar las clausulas de tu sentencia.

70 En nuestras acciones, Señor, consisten los milagros; pues obligado el Cielo, desatará prodigios, Pinta sus miserias Nabuco, y dice el: grande consuelo: (D) Oculis ad Caelum levavi, & sensus meus redditus est mihi. Levante los ojos al Cielo, y recobre mis sentidos. Tanto obliga vn Rey levantando los ojos à Dios. No supo negar à vn Rey Gentil el alivio, quando tiernos los ojos le pedian el socorro.

71 Todos, Señor, los levantamos. Vuestra piedad disponga que no sea de necesitados, sino de contritos. Asista V. Magelad à nuestro Catholicismo dueño con todo el Consejo de vuestra luz. Ilustrad su Real idea en sagrados, justos, y piadosos dictámenes. Respondan à sus deseos sus operaciones. Encended su alta mente en las glorias heredadas, para que pasen à adquiridas. Llenad de trofeos sus vanderas. De abundancias sus campos. De acierto sus Consejos. De justicia sus Tribunales. De equidad sus operaciones, para que debiendo à vuestro agrado su larga vida substituida en otras, y su feliz Imperio à vuestra gracia, os besemos los pies en eternidades de gloria. Amen.

69 La segunda inteligencia es her-



# ORACION MIERCOLES DEL CIEGO.

Vidit hominem cœcum à nativitate. Sequent. Sanct. Evangel. sec. Ioan. cap. 9.



Resumi que venia à predicar de vn ciego, y me encuentro en el Evangelio con tantos, que se embaraza mi corta vista. Nn ciego de nacimiento, tan dichoso, que la primera vista sue mirar à Christo. Dichosos ojos, que te compentan en luzes quanto has llorado en tinieblas! Vnos Discipulos de tan corta vista, que atribuyen (A) à culpa su desgracia, como si todas las desgracias fueran culpas. Unos Juezes tan ciegos, que forman proceso de delito al milagro, pretextando en falsa hipocresia, que violò (B) la perzosa quietud del Sabado. Menos ceguedad tenia el ciego de nacimiento, porque la suya era ceguedad de desgracia; la de los Discipulos era de ignorancia; la de los Juezes era de culpa.

2 Divino cuidado fue la fabrica humana, y en ella admiro vna grande reflexion de su Providencia. La primera porcion natural, que se forma en el rudo embrión de vn infante (en dictamen de (C) Aristoteles, y (D) Plinio, es el corazon; la segunda, el cerebro; y la vltima, los ojos: pero son tan infelizes, que siendo los vltimos para formarse, son los primeros para morir. Son los ojos los vltimos que se forman, y los primeros que espiran, porque no contenta su desgracia con las perzas del nacer, tropezò tambien en las celeridades del morir.

3 Mi defengano es mayor. Forma la naturaleza lo vltimo de sus prendas à sus principes los ojos, porque parece que anteviendo sus peligros, estaba como dudosa en fabricarlos. Labra lo primero el corazon, porque es el archivo de la voluntad; passa despues al cerebro, porque es el deposito del discurso. Pues ya con esta prevencion, dice la docta naturaleza, se podran formar los ojos; porque ojos sin corazon, miraran sin amor, ni voluntad; ojos sin cerebro, miraran sin razon, ni entendimiento; y son tan peligrosos los ojos, que necesitan dos ayos; del corazon, para que miren con carinos; del cerebro, para que miren con entendimiento.

4 Desmoronose con la culpa esta hermosa estructura humana, y postrado por tierra el edificio, negaron los ojos la obediencia à sus ayos. Parece que estan muy claros, y estan muy ciegos. Como ciegos, replican los preciados de Argos? Pues la primera ceguedad es, que empleandose los ojos en ver, no se pueden ver à si. Estraña imposibilidad! Todo se ve con los ojos, y los ojos no se pueden ver à si mismos. Pues infelizes ojos, que estando tan despiertos para los estraños, solo para si viven ciegos!

5 Son los ojos la porcion mas bella, que ilustra la arquitectura humana; pero que peligrosa! O triste defengano, que impulsite à lo mas hermoso el tributo de desgraciado!

6 Presumen los ojos que miran su bien, y encuentran tragicamente su mal. Mirò Eva (E) la hermosura de la fruta, y encendió la luz de su vista tan larga hoguera, que reduxo todo el mundo à ceniza. Dilatò David (F) los ojos en su galeria para di-

(R) Exod. 14. v. 17.

(S) 4. Reg. 9. v. 33.

(T) Dan. 4. v. 30.

(V) 4. Reg. 10. à v. 1.

(X) Esther 7. v. 10.

(Z) 4. Reg. 10. v. 17.

(A) 2. Machab. 9. à v. 5. & 10.

(B) Num. 16. v. 32.

(C) Iudic. 16. v. 31.

(D) Dan. 4. v. 31.

(E) Gen. 3. v. 6.

(F) 2. Reg. 11. v. 19.

(A) Ioan. 9. v. 2.

(B) Ioan. 9. v. 16.

(C) Arist. in Problema.

(D) Plin. lib. 11. cap. 37. fol. 230. Hoc primum nascitur in vtero tradunt deinde cerebrum sicut tardissime oculos. Sed hoc prius enim moris me.

(E) Gen. 3. v. 6.

(F) 2. Reg. 11. v. 19.